

FORMATO DE SEGUIMIENTO PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	Proceso: Evaluación Independiente	
Versión: 1	Vigencia: 11/04/2016	Código: F-C-EIN-08

ENTIDAD:	MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE
VIGENCIA :	2020
FECHA DE PUBLICACIÓN:	31-ene-20
FECHA DE ULTIMA ACTUALIZACIÓN:	26-nov-20

SEGUIMIENTO OFICINA DE CONTROL INTERNO

FECHA DE SEGUIMIENTO:	CORTE DEL 1ERO DE SEPTIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020.
-----------------------	--

COMPONENTE	SUBCOMPONENTE	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	FECHA CUMPLIMIENTO	SEGUIMIENTO ÁREA/DEPENDENCIA	# ACTIVIDADES PROGRAMADAS X COMPONENTE	# ACTIVIDADES CUMPLIDAS	% DE AVANCE	OBSERVACIONES OCI SEGUIMIENTO
GESTIÓN DEL RIESGO DE CORRUPCIÓN - MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN	1. Construcción del Mapa de Riesgos de Corrupción	Actualizar el Mapa de Riesgos de Corrupción de Minambiente, según la nueva Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas - Riesgos de gestión, corrupción y seguridad digital, incluyendo los contextos necesarios para determinar factores externos e internos.	Lidera: Líderes de procesos Apoya: Grupo SIG	31/08/2020	El mapa de riesgos institucional el cual contempla riesgos de gestión, riesgos ambientales y riesgos de corrupción (Ley 1474 de 2011), se actualizó para la vigencia 2020 en mesas de trabajo con los facilitadores de los 18 procesos del Minambiente. Evidencia: actas, listados de asistencia, mapas de riesgos.	7	7	100	Cumplida. Se realizó el ejercicio de actualización del mapa de riesgos. Es importante que el líder del proceso de tecnologías de la información y comunicación, revise y realice la actualización propia de los riesgos asociados a seguridad de la información de acuerdo a los lineamientos establecidos sobre el tema.
		Aprobar del Mapa de Riesgos de Corrupción de Minambiente en Comité Institucional de Gestión y Desempeño	Lidera: Comité Institucional de Gestión y Desempeño Apoyo: Líderes de procesos	30/09/2020	En sesión del 04 de diciembre de la presente vigencia del Comité Institucional de Gestión y Desempeño se aprueba el mapa de riesgos institucional. Lo anterior, se evidencia en acta de comité firmada por secretaria técnica y quien presidió la sesión.				Cumplida Extemporaneamente. Teniendo en cuenta que la acción propuesta debía ser aprobada en el Comité Institucional de Gestión y Desempeño, y éste se realizó en el mes de diciembre, donde se aprobó la actualización al Mapa de Riesgos, la acción se cumplió de manera extemporánea, dado que estaba programada para el mes de septiembre.
	2. Consulta y Divulgación	Diseñar e implementar una estrategia de comunicación para la socialización del proceso de construcción y aprobación del Mapa de Riesgos de Corrupción de Minambiente a la mayor cantidad de servidores públicos de la Entidad.	Lidera: Grupo MADSIG Apoyo: Facilitadores del SIG	30/09/2020	Durante el mes de octubre, se realizan reuniones con líderes de proceso y enlaces de las dependencias con el fin de socializar el proceso dado para la definición del mapa de riesgos y los riesgos establecidos por proceso. Por otra parte, el 10 de noviembre de la presente vigencia, se envía correo electrónico masivo con boletín y video relacionados al proceso de construcción del mapa de riesgos.				
		Divulgar el Mapa de Riesgos de Corrupción de Minambiente a través de la página Web.	Lidera: Grupo SIG Apoyo: Oficina TIC	31/10/2020	Posterior a la aprobación del mapa de riesgos en Comité Institucional de Gestión y Desempeño, se realiza la respectiva publicación del documento en la página web institucional. Lo anterior, se evidencia en el siguiente link: https://www.minambiente.gov.co/index.php/planeacion-y-seguimiento/sistema-integrado-de-gestion				Cumplida. Teriendo en cuenta que la acción propuesta debía ser aprobada en el Comité Institucional de Gestión y Desempeño, y éste se realizó en el mes de diciembre, donde se aprobó la actualización al Mapa de Riesgos, la acción se cumplió de manera extemporánea, dado que estaba programada para el mes de septiembre.
	3. Monitoreo y Revisión	Monitorear y revisar el Mapa de Riesgos de Corrupción de Minambiente, en caso de realizar cambios, deben ser publicados	Lidera: Grupo SIG Apoyo: Líderes de procesos	15/11/2020	Durante el mes de octubre y noviembre se realiza el monitoreo por parte del Grupo SIG al mapa de riesgos elaborado a partir de mesas de trabajo con enlaces y líderes de proceso. Lo anterior, se evidencia en correos electrónicos solicitando el reporte de avance y las respectivas evidencias, así como, el consolidado del monitoreo realizado por proceso.				Cumplida.
	4. Seguimiento	Hacer seguimiento al Mapa de Riesgos de Corrupción de Minambiente.	Oficina Control Interno	30/06/2020 31/12/2020	En el mes de septiembre y diciembre se presentó seguimiento al mapa de riesgos de corrupción, en el marco del seguimiento del PAAC, con corte a agosto de 2020				Cumplida.
Incluir seguimiento al Mapa de Riesgos de Corrupción en procesos de auditoría interna.		Oficina Control Interno	Según el programa de auditorías aprobado.	En todos los procesos de evaluación independiente realizados por la Oficina de Control Interno revisa la existencia de riesgos de corrupción y en el caso de encontrar un evento que pueda materializar el riesgo se deja escrito en el informe. Como es el caso de la evaluación financiera, evaluación de contratos y de seguridad de la información, entre otros	Cumplida.				

SEGUIMIENTO OFICINA DE CONTROL INTERNO									
FECHA DE SEGUIMIENTO:						CORTE DEL 1ERO DE SEPTIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020.			
COMPONENTE	SUBCOMPONENTE	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	FECHA CUMPLIMIENTO	SEGUIMIENTO ÁREA/DEPENDENCIA	# ACTIVIDADES PROGRAMADAS X COMPONENTE	# ACTIVIDADES CUMPLIDAS	% DE AVANCE	OBSERVACIONES OCI SEGUIMIENTO
RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES	1. Racionalización de trámites	Consolidar datos de operación relacionados a cada uno de los trámites ofrecidos por Minambiente según los parámetros dados por el DAFP: ¿Número de solicitudes resueltas parcialmente en línea? ¿Número de solicitudes resueltas en línea? ¿Número de solicitudes resueltas de forma presencial? Número total de solicitudes recibidas (En línea, parcialmente en línea y presenciales Número de PQRSD recibidas	Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos	30/04/2020 31/08/2020 31/12/2020	La dependencia realizó el reporte de los datos de operación de los trámites y Otros procedimientos administrativos a su cargo. Ver Carpeta 1				Cumplida. Se remitió la información a planeación con los datos establecidos para el reporte
			Dirección de Cambio Climático y Gestión del Riesgo	30/04/2020 31/08/2020 31/12/2020	¿Número de solicitudes resueltas parcialmente en línea? 0 ¿Número de solicitudes resueltas en línea? 5 ¿Número de solicitudes resueltas de forma presencial? 0 Número total de solicitudes recibidas (En línea, parcialmente en línea y presenciales): 5 Número de PQRSD recibidas? 5 Al mes de diciembre, se realizó ejercicio de ajuste en SUIT de Trámites MDL de la DCCGR MDL (Se adjunta evidencia de acciones adelantadas).				Cumplida. En el transcurso del año se consolidaron los datos los cuales se remitieron a planeación, para su actualización en la plataforma SUIT
RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES	1. Racionalización de trámites	Registrar datos de operación de cada uno de los trámites ofrecidos por Minambiente y registrados en la plataforma SUIT	Oficina Asesora de Planeación	30/04/2020 31/08/2020 31/12/2020	El día 30/12/2020 se registran los datos operativos correspondientes a los meses de octubre, noviembre y diciembre según información reportada por las DCCGR y DBBSE a los trámites y OPA: *Evaluación de sustracción en áreas de reserva forestal de orden nacional. *Contrato de acceso a los recursos genéticos y/o sus productos derivados. *Permiso cites *Solicitud Certificado de Utilidad Común *Carta de no objeción a los proyectos de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero que optan al mecanismo de desarrollo limpio - MDL *Aprobación nacional de programas de actividades (PoA- por sus siglas en inglés) bajo el Mecanismo de Desarrollo Limpio - (MDL) *Autorización para coordinar programas de actividades (PoA- por sus siglas en inglés) bajo el Mecanismo de Desarrollo Limpio (MDL) *Aprobación nacional de proyectos MDL *Carta de No objeción a los programas de actividades (PoA- por sus siglas en inglés) bajo el mecanismo de desarrollo limpio (MDL)				Cumplida. Se actualizaron los reportes de operación de los trámites en la plataforma SUIT.
		Elaborar la propuesta de ajuste normativo con los casos en los que se requiere del Permiso de Emisiones Atmosféricas, del que trata el Decreto 1076 de 2015 en su Título 5, Aire, Capítulo 1. Lo anterior, debido a la existencia de nuevas fuentes de emisión que no se encuentran en el listado del artículo 2.2.5.1.7.2.	Dirección de Asuntos Ambientales Sectorial y Urbana	31/12/2020	Sin reporte				Sin reporte.
			Oficina Asesora Jurídica	31/12/2020	La OAJ mediante memorando con radicado 8140-13-001825 del 21 de agosto de 2019, otorgó viabilidad a la iniciativa del proyecto de modificación del DUR ambiental Decreto 1076/15 en lo relacionado con el control de la calidad de la parte de aire. Mediante memorando 8140-13-000939 del 9 de diciembre de 2020, esta Oficina devolvió a DAASU el Proyecto de decreto y demás documentos relacionados con la modificación del DUR ambiental en la parte de aire, remitido mediante memorando del 7 de diciembre de 2020, teniendo en cuenta que previo a la revisión de los textos la Dirección debe obtener del Viceministerio de Política y Regulación el Visto Bueno tanto de la iniciativa como del proyecto de decreto y demás anexos, de acuerdo con el Procedimiento de Elaboración de instrumentos normativos ajustado por el MADSIG a finales de octubre de 2020. El proyecto no llegó de nuevo a la OAJ con los ajustes requeridos.				Cumplida. Por parte de la Oficina Asesora Jurídica realizaron las acciones correspondientes para realizar las propuestas que es el otorgamiento de la viabilidad

SEGUIMIENTO OFICINA DE CONTROL INTERNO

FECHA DE SEGUIMIENTO:

CORTE DEL 1ERO DE SEPTIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020.

COMPONENTE	SUBCOMPONENTE	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	FECHA CUMPLIMIENTO	SEGUIMIENTO ÁREA/DEPENDENCIA	# ACTIVIDADES PROGRAMADAS X COMPONENTE	# ACTIVIDADES CUMPLIDAS	% DE AVANCE	OBSERVACIONES OCI SEGUIMIENTO
RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES	1. Racionalización de trámites	Optimizar el Decreto 1076 de 2015, en su Parte 2 Título 2 Capítulo 1 Flora Silvestre, en lo relacionado a detallar los modos de adquirir el uso de productos no maderables provenientes de la flora silvestre y de las plantaciones forestales	Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos	31/12/2020	<p>La iniciativa normativa fue objeto de publicación en la web de Minambiente entre el 25 de noviembre y el 9 de diciembre; se recibieron por parte de 16 participantes 82 comentarios, 20 de ellos (24%) fueron aceptados y 62 no. Como resultado de este proceso, se proyectó la Versión 46 del 151220 del decreto, la cual, en términos generales no sufrió cambios significativos y fue remitida al despacho del Señor Viceministro de Políticas y Normalización Ambiental para su aprobación y posterior remisión a la OAJ de Minambiente quien remitirá a Presidencia para aprobación final y posterior publicación. Los ajustes efectuados al texto conocido están referidos a:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ajustar el tiempo en la autorización, el cual se otorgará por el término de tiempo señalado en el estudio técnico o el protocolo de manejo sostenible de la flora silvestre y de los productos forestales no maderables aprobado(s) para la(s) especie(s) objeto de la solicitud, que garantice la resiliencia, sostenibilidad y permanencia de la(s) especie(s) objeto de manejo sostenible de la flora silvestre y de los productos forestales no maderables. - Para el caso de los interesados cuyos ingresos mensuales esperados por la actividad comercial de manejo sostenible de la flora silvestre y de los productos forestales no maderables que pretende desarrollar, sea menor a un (1) SMLMV, se propuso no presentar el estudio técnico a que hace referencia el decreto, pero sí, deberá dar cumplimiento al protocolo de manejo sostenible de la flora silvestre y de los productos forestales no maderables para la(s) especie(s) objeto de interés, en caso de contar con él. Así mismo, el interesado estará en la obligación de informar a la autoridad ambiental competente sobre el inicio de las actividades, con quince (15) días de antelación y la autoridad ambiental competente podrá llevar a cabo las visitas que considere necesarias al área objeto de manejo sostenible, las cuales no tendrán ningún costo. 				Cumplida. Se publicó el Decreto
			Oficina Asesora Jurídica	31/12/2020	<p>Se dio mayor claridad al artículo que habla de áreas susceptibles de manejo sostenible de la flora silvestre y de los productos forestales no maderables</p> <ul style="list-style-type: none"> - Para el caso del trámite para adquirir el derecho al manejo sostenible de la flora silvestre y de los productos forestales no maderables, se propone que, una vez radicada la solicitud con el lleno de los requisitos exigidos, la autoridad ambiental, dentro de los cinco (5) días siguientes procederá a la apertura del expediente y programará la visita de evaluación al predio o área objeto de la solicitud, la cual no tendrá costo. - Se ajustó el nombre al trámite único de manejo forestal, para no generar confusión con el aprovechamiento único y se propone que el mismo sea denominado con trámite de manejo forestal unificado. - Se retoma la figura de los convenios para la conservación y ahora se denominan para el manejo sostenible; se propone que las obligaciones y los fines del mismo sean reglamentadas por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible en un término de seis (6) meses contados a partir de la expedición del presente decreto. Ver Carpeta 2 <p>La iniciativa normativa fue presentada y puesta a consideración de la Oficina Asesora Jurídica con el Memorando DBD-8201-32-011065 del 19/04/2018 y en respuesta a ello, con el Memorando OAJ-8140-31-009108 del 07/06/2018 recibimos el concepto de viabilidad jurídica; así mismo, con el Memorando 8140-I3- 000639 del 11/06/20 se emitió el concepto de viabilidad de publicación, proceso que se llevó a cabo en cumplimiento de lo señalado en el Decreto 1081 de 2015, entre el 25 noviembre y el 9 de diciembre de 2020, tal como certificó la Oficina de Tecnologías de la Comunicación y la Información (TIC) con el Memorando 1000050-3-311 del 17/12/20. Los comentarios fueron recibidos durante la fase de publicación en la web, estos se plasmaron en el Formato FM-INA-25 Publicidad e Informe de Observaciones y Respuestas de los Proyectos Específicos de Regulación y, fueron respondidos a cada uno de los interesados y publicados en la web de Minambiente el 17/12/20 en el link de la página web consultas públicas. El 5 de enero fue recibida la carpeta integral para revisión y vistos definitivos, firma del Ministro y remitir a Secretaría Jurídica de Presidencia.</p>			Cumplida. Se da la viabilidad de para la elaboración del instrumento normativo para su publicación que fue realizada entre el 25 de nov y 9 diciembre.	

SEGUIMIENTO OFICINA DE CONTROL INTERNO

FECHA DE SEGUIMIENTO:

CORTE DEL 1ERO DE SEPTIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020.

COMPONENTE	SUBCOMPONENTE	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	FECHA CUMPLIMIENTO	SEGUIMIENTO ÁREA/DEPENDENCIA	# ACTIVIDADES PROGRAMADAS X COMPONENTE	# ACTIVIDADES CUMPLIDAS	% DE AVANCE	OBSERVACIONES OCI SEGUIMIENTO
RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES	1. Racionalización de trámites	Elaborar el Proyecto de Decreto "Por el cual se modifican los artículos 2.2.2.8.1.2. de la Sección 1 del Capítulo 8 del Título 2 de la Parte 2 del Libro 2 y, 2.2.2.9.1.4. de la Sección 1 del Capítulo 9 del Título 2 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible 1076 de 2015, relacionadas con las actividades de investigación científica sin interés comercial que no configuran acceso a recursos genéticos y sus productos derivados"	Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos	31/12/2020	Se realizó la elaboración del proyecto de Decreto, el cual cuenta con viabilidad de la Oficina Asesora Jurídica: 1. Memorando 8201-3-475 del 18 de agosto de 2020, mediante el cual se remitió a la Oficina Asesora Jurídica el Formato F-M-INA-23 Presentación de Iniciativas, Instrumentos normativos para el Decreto "Por el cual se modifican los artículos 2.2.2.8.1.2. de la Sección 1 del Capítulo 8 del Título 2 de la Parte 2 del Libro 2 y, 2.2.2.9.1.4. de la Sección 1 del Capítulo 9 del Título 2 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible 1076 de 2015". 2. Concepto de viabilidad dado por esa Oficina Asesora Jurídica mediante memorando 8140-13-000475 del 24 de agosto de 2020. 3. Memorando 8201-3-591 del 26 de octubre de 2020, mediante el cual se hace en la OAJ la radicación de los instrumentos normativos en materia de recursos genéticos y documentos de soporte técnico y memoria justificativa, dentro de los cuales se incluye el proyecto de decreto y sus documentos soporte. Ver Carpeta 3 4. El día de hoy se envió nuevamente el proyecto de Decreto a la OAJ mediante memorando, esta vez haciendo la Remisión de los Formatos actualizados. Presentación de Iniciativas, Instrumentos normativos para proyecto de Decreto "Por el cual se modifican los artículos 2.2.2.8.1.2. de la Sección 1 del Capítulo 8 del Título 2 de la Parte 2 del Libro 2 y, 2.2.2.9.1.4. de la Sección 1 del Capítulo 9 del Título 2 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible 1076 de 2015", atendiendo las orientaciones del área jurídica. Ver Carpeta 3	10	9	90	Cumplida. Se radica hasta la fecha el proyecto para su oficialización por parte de la Oficina de Asesora Jurídica
			Oficina Asesora Jurídica	31/12/2020	La Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos, a través del Grupo de Acceso a Recursos Genéticos, convocó una reunión de trabajo que se llevó a cabo el día 16 de septiembre de 2020, en la que se presentaron observaciones por parte de la Oficina Jurídica, al proyecto de Decreto "Por el cual se modifican los artículos 2.2.2.8.1.2. de la Sección 1 del Capítulo 8 del Título 2 de la Parte 2 del Libro 2 y, 2.2.2.9.1.4. de la Sección 1 del Capítulo 9 del Título 2 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible 1076 de 2015, relacionadas con las actividades de investigación científica sin interés comercial que no configuran acceso a recursos genéticos y sus productos derivados" En la misma reunión se trató el tema del "Proyecto de Resolución por la cual por la cual se determinan reglas para la atención de las solicitudes de contrato de acceso a recursos genéticos, sus productos derivados, y el componente intangible asociado" Posteriormente, sobre este último proyecto normativo, se informó al Grupo de Acceso a Recursos Genéticos el día 28 de octubre de 2020, que una vez revisado el tema con la Jefe de la Oficina y la Coordinadora del Grupo de Biodiversidad, se determinó que el instrumento adecuado por el cual se debe adoptar el trámite de acceso a recursos genéticos es el Decreto razón por la cual a la fecha se está a la espera de que sea remitido nuevamente el proyecto de Decreto en el que se incorpore además el trámite para el contrato de acceso a recurso genético, a fin de dar concepto de viabilidad jurídica y autorización de publicación.				Cumplida. Se presentó proyecto pero hace falta incluir otros aspectos para luego pasar a revisión y definición de viabilidad, por lo anterior se recomienda que se tenga en cuenta esta actividad para la vigencia 2021 y poderla culminar
			Oficina Asesora Jurídica	22/11/2020	Las Direcciones de Gestión Integral Recurso Hídrico y Asuntos Ambientales Sectorial y Urbana, por medio del memorando No. 8230-3 0228 el 23/10/2020, remitieron a la Oficina Asesora Jurídica, la propuesta de iniciativa normativa, para su viabilidad jurídica. La Oficina Asesora Jurídica por medio del memorando No. 8140-13-000228 del 19/11/2020, les devolvió el proyecto de iniciativa normativa, con comentarios y observaciones. A la fecha, las aludidas áreas técnicas no han remitido el nuevo proyecto de iniciativa.				Cumplida. Se empezó a realizar la actualización correspondiente

SEGUIMIENTO OFICINA DE CONTROL INTERNO

FECHA DE SEGUIMIENTO:

CORTE DEL 1ERO DE SEPTIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020.

COMPONENTE	SUBCOMPONENTE	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	FECHA CUMPLIMIENTO	SEGUIMIENTO ÁREA/DEPENDENCIA	# ACTIVIDADES PROGRAMADAS X COMPONENTE	# ACTIVIDADES CUMPLIDAS	% DE AVANCE	OBSERVACIONES OCI SEGUIMIENTO
RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES	1. Racionalización de trámites	Revisar y proponer actualización de los formatos únicos nacionales de solicitud de concesiones, autorizaciones, permisos y licencia ambientales, los cuales serán de obligatoria aplicación por parte de las autoridades ambientales, de acuerdo a lo establecido en el artículo 126 del Decreto 2106 de 2019.	Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos	22/11/2020	Se elaboró la propuesta de formato único de aprovechamiento forestal la cual fue remitida a la viceministra de políticas y normalización ambiental y a la Dirección de Gestión Integral del Recurso Hídrico. Posteriormente, se adelantaron mesas de trabajo con el departamento administrativo de la función pública con el fin de realizar la revisión del formato único elaborado. Finalmente, el día 8 de diciembre de 2020 el DAFP, remitió propuesta de actualización del formato único para revisión. En ese sentido, se tiene contemplada la expedición del formato en el primer semestre del año 2021. ver Carpeta 4				Cumplida.
			Dirección Gestión Integral del Recurso Hídrico	22/11/2020	El ajuste de los Formularios Únicos Nacionales de Trámites Ambientales relacionados con el recurso hídrico responde a la necesidad identificada por la Dirección de Gestión Integral del Recurso Hídrico -DGIRH- de actualizar dichos formularios para incorporar los avances normativos y técnicos más recientes en la materia. La modificación se desarrollo para armonizar y estandarizar los formularios únicos nacionales de trámites ambientales relacionados con recurso hídrico con el fin de facilitar la labor de las autoridades ambientales y los usuarios del recurso hídrico, reduciendo la posibilidad de interpretaciones e unificando la información requerida para cada trámite, de acuerdo con la normatividad ambiental vigente. Adicionalmente, se busco incorporar a los formularios los ajustes normativos adoptados con posterioridad al 2005 en la materia. Dentro de los meses de septiembre y diciembre de 2020, se consolido a nivel interno a partir de los comentarios generados a nivel del Ministerio y de las Autoridades Ambientales, la propuesta de ajuste de los formularios de Concesión, vertimiento, ocupación de cauce. (Ver soporte Anexo 1. Propuesta ajuste formatos)				Cumplida. Se realizó la consolidación de comentarios a la propuesta de actualización de formatos
		Ajustar procedimientos relacionados a levantamiento de vedas	Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos	30/04/2020	La dependencia solicitó a la oficina asesora de planeación la eliminación del procedimiento y formatos asociados al levantamiento de veda de especies de flora silvestre teniendo en cuenta lo dispuesto en el artículo 125 del Decreto 2106 de 2019. Ver Carpeta 3				Cumplida. Se remitió correo de solicitud a Planeación, requiriendo la eliminación del procedimiento establecido.
		Ajustar plataforma SUIT según actualización realizada al trámite de levantamiento de vedas	Oficina Asesora de Planeación	30/09/2020	Se realizó la actualización en la plataforma de SUIT				Cumplida. Se actualizaron los reportes de operación de los tramites en la plataforma SUIT.
		Actualización normativa y procedimental del trámite de Aprovechamiento forestal	Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos	31/12/2020	En la presente vigencia se adelantaron propuestas normativas de modificación del decreto 1076 de 2015, sobre aprovechamiento forestal maderable, la cual se ha venido trabajando con las diferentes autoridades ambientales y demás entidades interesadas, sin embargo a la fecha no se ha terminado el proceso de construcción de la propuesta normativa, por lo cual a inicios del mes de noviembre se solicitó la inclusión de este proyecto normativo en la vigencia 2021. Ver Carpeta 5				Cumplida Parcialmente Aun cuando se avanza en la actividad, es necesario revisar el producto a entregar para su cumplimiento total, de acuerdo al tiempo establecido en el presente plan para su actualización. Se recomienda retomar la actividad para la vigencia 2021
	1. Racionalización de trámites	Actualización normativa y procedimental del trámite de Aprovechamiento forestal	Oficina Asesora Jurídica	31/12/2020	La Oficina Asesora Jurídica, a través del memorando No. 8140-13-000519 del 28 de septiembre de 2020, otorgo concepto de viabilidad jurídica preliminar al Formato de presentación de iniciativas normativas mediante el cual se presentó el proyecto de decreto "Por el cual se sustituyen las Secciones 1, 3,4, 5 y 6, se elimina la Sección y se modifican los artículos 2.2.1.1.17.6, 2.2.1.1.17.9 y 2.2.1.1.18.2 del Capítulo 1 del Título 2 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto Único Reglamentario 1076 de 2015, en relación con el aprovechamiento de productos forestales maderables en bosque natural, las áreas forestales, y se adoptan otras determinaciones. No obstante, a la fecha se está a la espera del proyecto normativo en el formato correspondiente, junto con todos sus anexos, a fin de dar concepto de viabilidad jurídica y autorización de publicación				Cumplida parcialmente. Se encuentra en proceso de ajustes el proyecto normativo, se recomienda retomar la actividad para el 2021.

SEGUIMIENTO OFICINA DE CONTROL INTERNO

FECHA DE SEGUIMIENTO:

CORTE DEL 1ERO DE SEPTIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020.

COMPONENTE	SUBCOMPONENTE	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	FECHA CUMPLIMIENTO	SEGUIMIENTO ÁREA/DEPENDENCIA	# ACTIVIDADES PROGRAMADAS X COMPONENTE	# ACTIVIDADES CUMPLIDAS	% DE AVANCE	OBSERVACIONES OCI SEGUIMIENTO
RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES	1. Racionalización de trámites	Actualización normativa y procedimental del trámite de Sustracción de áreas de reserva	Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos	31/12/2020	En el año 2020 se elaboró la propuesta normativa asociada a la actualización procedimental del trámite de sustracción de áreas de reserva forestal, la cual contó con la participación en el mes de agosto de: Sector infraestructura (Cámara Colombiana de la Infraestructura, ANI, INVIAS,) Sector Servicios Públicos (Andesco y empresas del sector) ANDI Sector Hidrocarburos (ACP y empresas del sector) Sector Minería. Ministerio de Minas Invias ANH Reunión técnica con ACP Sin embargo, se espera continuar con el proceso de consulta pública de acuerdo con lo establecido en el procedimiento P-M-INA-09 Elaborar Instrumentos Normativos. Ver Carpeta 6				Cumplida Parcialmente Aun cuando se avanza en la actividad, es necesario revisar el producto a entregar para su cumplimiento total, de acuerdo al tiempo establecido en el presente plan para su actualización. Se recomienda retomar la actividad para la vigencia 2021
			Oficina Asesora Jurídica	31/12/2020	Con Memorando 8140-13-000641 de 13 de noviembre de 2020 –la Oficina Asesora jurídica hizo devolución de la iniciativa normativa, con sus respectivas observaciones. A la fecha la DBSE no ha remitido a esta Oficina nuevamente la iniciativa normativa.				Cumplida parcialmente. Se encuentra en proceso de ajustes el proyecto normativo, se recomienda retomar la actividad para el 2021.
RENDICIÓN DE CUENTAS	1. Información	Generar versión de actualización de la caracterización de usuarios y socializar a las dependencias del Ministerio, a fin de recibir retroalimentación. Reportar información y comentarios asociados a la caracterización de usuarios a la Unidad Coordinadora para el Gobierno Abierto.	Unidad Coordinadora para el Gobierno Abierto del Sector Administrativo de Ambiente y Desarrollo Sostenible.	31/07/2020	La Unidad Coordinadora para el Gobierno Abierto, Actualizó y publicó La Caracterización de Usuarios - Proceso Servicio al Ciudadano, Versión 1, el día 09/12/2020, con el Código DS-A-SCD-07, la cual se encuentra publicada en la página MADSIG del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. Evidencia No 1. Caracterización de Usuarios				Cumplida.
			Secretaria General	30/09/2020	Se cubrió con lo realizado por la UCGA				Cumplida. A través del ejercicio adelantado por la UCGA se tomo en cuentas lo de Secretaria General
			Dirección de Asuntos Ambientales Sectorial y Urbana	30/09/2020	Se remitió respuesta a la UCGA				Cumplida. Se remitió la información de acuerdo a la solicitud realizada por la UCGA. Es necesario revisar para proximas actualizaciones verificar la totalidad de usuarios con las que cuenta la dependencia.
			Dirección Asuntos Marinos Costeros y Recursos Acuáticos	30/09/2020	Se adjunta el memorando N° 8220-3-00862 del 26 de agosto remitido a la UGA con el avance en la caracterización de usuarios				Cumplida
			Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos	30/09/2020	Se realizó el reporte de la caracterización de usuarios. Ver Carpeta 7				Cumplida.
			Dirección de Cambio Climático y Gestión del Riesgo	30/09/2020	En el mes de julio, se realizó ejercicio de Caracterización de Trámites MDL de la DCCGR MDL (Se adjunta evidencia de acciones adelantadas).				Cumplida. Se remitió a la UCGA la información en el documento solicitado.

SEGUIMIENTO OFICINA DE CONTROL INTERNO

FECHA DE SEGUIMIENTO:

CORTE DEL 1ERO DE SEPTIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020.

COMPONENTE	SUBCOMPONENTE	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	FECHA CUMPLIMIENTO	SEGUIMIENTO ÁREA/DEPENDENCIA	# ACTIVIDADES PROGRAMADAS X COMPONENTE	# ACTIVIDADES CUMPLIDAS	% DE AVANCE	OBSERVACIONES OCI SEGUIMIENTO	
RENDICION DE CUENTAS	1. Información	Reportar información y comentarios asociados a la caracterización de usuarios a la Unidad Coordinadora para el Gobierno Abierto.	Dirección Gestión Integral del Recurso Hídrico	30/09/2020	Se realizó la caracterización de los grupos de Valor asociados a los temas de Planificación de Cuentas del Recurso Hídrico, Administración del Recurso Hídrico y Gobernanza y fortalecimiento institucional de la Dirección de Gestión Integral del Recurso Hídrico. Información que fue remitida a través de correo electrónico a la Unidad Coordinadora para el Gobierno Abierto del Sector Administrativo de Ambiente y Desarrollo Sostenible. (Ver Soportes Anexo 1. Caracterización de Usuarios)				Cumplida. Se remitió información al respecto a la UCGA.	
			Dirección de Ordenamiento Ambiental Territorial y Sistema Nacional Ambiental-SINA	30/09/2020	La DOAT y SINA de acuerdo con las orientaciones dadas por la UCGA mediante memorando No. 315-3-00082 del 13 de agosto de 2020, consolidó el documento / excel Matriz Consolidada Caracterización usuarios 02_09_2002 que se remitió el 2 de septiembre a la Unidad Coordinadora de Gobierno Abierto del Ministerio, la caracterización de los espacios de participación en el período 2019. respecto de la caracterización de usuarios vigencia 2020, la UCGA indicó que sería remitido a final de año, el respectivo memorando con las fechas establecidas para su entrega.				Cumplida.	
			Subdirección de Educación y Participación	30/09/2020	En atención a la solicitud de la Unidad Coordinadora para el Gobierno Abierto del Sector Administrativo de Ambiente y Desarrollo Sostenible (UCGA) y con el objeto de cumplir con las actividades previstas en el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano, la Subdirección de Educación y Participación por medio del Memorando 8111-3-601 envió la caracterización de los grupos de valor asociados a la Subdirección de Educación y Participación, con que interactúan en su ejercicio misional.				Cumplida. Se remitió información al respecto a la UCGA.	
			Oficina de Negocios Verdes y Sostenibles	30/09/2020	La ONVS entregó la información de caracterización de usuarios en los plazos establecidos ver anexo 3					Cumplida. Se remitió información al respecto a la UCGA.
			Oficina Asesora Jurídica	30/09/2020	Esta información no la produce, ni revisa, ni custodia la Oficina Asesora Jurídica por tanto no es posible rendir reporte en este ítem					Incumplida. Es necesario que por parte de la UCGA se revise la necesidad de caracterización de Jurídica
			Oficina Asesora de Planeación	30/09/2020	El día 10/09/2020 la Oficina Asesora de Planeación reporta información relacionada a la Caracterización de Usuarios a la Unidad Coordinadora para el Gobierno Abierto por medio de memorando No. 8130-3-00166.					Cumplida.
		Reportar información y comentarios asociados a la caracterización de usuarios a la Unidad Coordinadora para el Gobierno Abierto.	Oficina Asuntos Internacionales	30/09/2020	Mediante memorando radicado en la oficina con No. OAI 8150-3-032 se envió por correo la caracterización de usuarios del 2019 a la UCGA el día 31 de agosto. Se anexa el soporte del correo enviado junto con los archivos anexados. De esta caracterización se resalta que los grupos de valor con quienes la OAI tiene mayor contacto son las agencias, Embajadas y entidades internacionales.					Cumplida. Se remitió información al respecto a la UCGA.
			Oficina de Tecnologías de la Información y la Comunicación	30/09/2020	En archivo adjunto se encuentra la información enviada a la UCGA sobre la caracterización de usuarios identificados en la OTIC. Ver documentos: Caracterización de usuarios 2019 OTIC (1) y Correo envío caracterización de usuarios					Cumplida.
			Oficina de Control Interno	30/09/2020	La Oficina de Control interno una vez revisó el documento de caracterización de la UCGA evidenció que los usuarios contemplados para esta oficina ya se encontraban incluidos, por lo que se consideró adelantada la actividad					Cumplida.
			Grupo de Comunicaciones	30/09/2020	Sin reporte					Sin reporte.

SEGUIMIENTO OFICINA DE CONTROL INTERNO

FECHA DE SEGUIMIENTO:

CORTE DEL 1ERO DE SEPTIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020.

COMPONENTE	SUBCOMPONENTE	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	FECHA CUMPLIMIENTO	SEGUIMIENTO ÁREA/DEPENDENCIA	# ACTIVIDADES PROGRAMADAS X COMPONENTE	# ACTIVIDADES CUMPLIDAS	% DE AVANCE	OBSERVACIONES OCI SEGUIMIENTO
RENDICIÓN DE CUENTAS	1. Información	Publicar la versión actualizada del documento DS-A-ATC-03 Caracterización de Usuarios en aplicativo MADSIGestión.	Unidad Coordinadora para el Gobierno Abierto del Sector Administrativo de Ambiente y Desarrollo Sostenible.	31/10/2020	La Unidad Coordinadora para el Gobierno Abierto, Actualizó y publicó La Caracterización de Usuarios - Proceso Servicio al Ciudadano, Versión 1, el día 09/12/2020, con el Código DS-A-SCD-07, la cual se encuentra publicada en la página MADSIG del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. Evidencia No 2. Guía de Caracterización de Usuarios.				Cumplida.
		A partir de la actualización del documento DS-A-ATC-03 Caracterización de Usuarios, priorizar los temas de interés de los grupos de valor y socializar priorización realizada	Unidad Coordinadora para el Gobierno Abierto del Sector Administrativo de Ambiente y Desarrollo Sostenible.	31/12/2020	Se realizó la construcción del documento "Priorización de Temas de Interés de los grupos de valor Minambiente" Evidencia No 3. "Priorización de Temas de Interés de los grupos de valor Minambiente"				Cumplida. Se elaboró documento de priorización
		Generar datos, informes de gestión, publicaciones o notas en relación a los avances y logros alcanzados durante el periodo en relación a la función de la dependencia, resaltando la información sobre los temas priorizados por parte de la caracterización de usuarios.	Secretaría General	Permanente	Para el presente periodo se realizan los informes correspondientes todos los temas del orden del gasto.				Cumplida. Para la próxima vigencia tener en cuenta que el alcance de esta actividad no se refiere únicamente a expedir un informe sino a relacionar todas las actividades que conciernen a la generación de datos mediante publicaciones, reportes que evidencien la gestión realizada por la dependencia.
			Dirección de Asuntos Ambientales Sectorial y Urbana	Permanente	Sin reporte				Sin reporte.
			Dirección Asuntos Marinos Costeros y Recursos Acuáticos	Permanente	Se publicó para comentarios de la ciudadanía en la página web los siguientes: (https://www.minambiente.gov.co/index.php/ministerio/consultas-publicas) 1. Proyecto de Decreto "Por el cual se adiciona al Libro 2, Capítulo 2, Título 2, Parte 2, una nueva Sección -27, del Decreto 1076 de 2015 Por el cual se prohíbe la pesca, exportación, importación, reexportación y comercialización nacional de especímenes de tiburones, rayas marinas y quimeras, sus productos y subproductos en todo el territorio nacional y se expiden otras disposiciones" 2. Documento "El Camarón Tigre Gigante; Especie Exótica Invasora en el Caribe colombiano" 3. Documento "Orientaciones técnicas para formular y desarrollar iniciativas de carbono azul, bajo el enfoque AbE.."				Cumplida. Se evidencia el compromiso de la dependencia por el reporte de su gestión asociada a la del Ministerio.
			Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos	Permanente	La dependencia realizó publicaciones en el ministerio SANTURBÁN AVANZA Y PISBA AVANZA. Adicionalmente se realizó la publicación en página web de los actos administrativos asociados a los trámites de la dependencia y finalmente, se realizó la publicación de noticias y artículos en la temática de la página web de la dependencia. Ver Carpeta 8				Cumplida. Se evidencia que se han realizado acciones pertinentes a la actividad relacionada con la generación de la información en el marco de la rendición de cuentas, importante no olvidar el reporte de informes generados, de acuerdo a los temas que se prioricen en la caracterización de usuarios
		Desde la DCCGR, se ha apoyado en él envió de información a la Oficina Asesora de Planeación, para la consolidación de los siguientes informes: a) Aportes al Informe de gestión del Ministerio: Adjuntamos el avance de las acciones realizadas de la vigencia 2020 (Corte diciembre). b) Estrategia de asistencia técnica para promover la implementación de Planes Integrales de Gestión de Cambio Climático - Territorial (PIGCC-T), este ejercicio se realiza a través del desarrollo de asistencia técnica virtual, en busca identificar las barreras, retos y avances que cada departamento en su proceso, desde la DCCGR proponemos alternativa de solución y potencializar la gestión que se adelanta, con el fin procurar un avance significativo en la etapa que se encuentra el PIGCCT, en el periodo comprendido entre septiembre a diciembre en relación con el acompañamiento técnico a los procesos PIGCCT en los departamentos de: Se brindó revisión técnica a la propuesta final de planes integrales de gestión del cambio climático para los departamentos Vaupés, Amazonas, Guaviare y Putumayo en sus versiones finales; es preciso señalar que la Asamblea Departamental del Putumayo ya adoptó el PIGCCT a través de Ordenanza No. 807 de 2020 y se hizo entrega del PIGCCT.				Cumplida. Se evidencia compromiso de la dependencia en la generación de datos que permiten dar información a la ciudadanía en el marco de la Rendición de cuentas.			

SEGUIMIENTO OFICINA DE CONTROL INTERNO									
FECHA DE SEGUIMIENTO:						CORTE DEL 1ERO DE SEPTIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020.			
COMPONENTE	SUBCOMPONENTE	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	FECHA CUMPLIMIENTO	SEGUIMIENTO ÁREA/DEPENDENCIA	# ACTIVIDADES PROGRAMADAS X COMPONENTE	# ACTIVIDADES CUMPLIDAS	% DE AVANCE	OBSERVACIONES OCI SEGUIMIENTO
RENDICIÓN DE CUENTAS	1. Información	Generar datos, informes de gestión, publicaciones o notas en relación a los avances y logros alcanzados durante el periodo en relación a la función de la dependencia, resaltando la información sobre los temas priorizados por parte de la caracterización de usuarios.	Dirección de Cambio Climático y Gestión del Riesgo	Permanente	<p>PIGCCT Caquetá - Instituto SINCHI para revisión y retroalimentación por parte de la DCCGR Se lideró una mesa de asistencia técnica para el Departamento de Boyacá en la cual el coordinador del Nodo Regional de Cambio Climático del Eje Cafetero y funcionario de Corpocaldas compartió las lecciones aprendidas en Caldas respecto a la formulación exitosa de su Plan. c) Mesa técnica (17 de septiembre) entre la OAP, la CSB y DCCGR para orientar en la definición del alcance del proyecto que desean formular, Remisión observaciones técnicas a: Implementación de procesos de conservación como estrategia de adaptación al cambio climático en Complejo Cenagoso de La Zapatosa, municipio de Chiriguáná (Cesar), Recuperación de ciénagas como estrategia de adaptación al cambio climático municipio de Tamalameque (Cesar), Restauración ecológica y construcción de estufas ecoeficientes Florencia Caquetá (Caquetá), Soluciones individuales de agua potables y tecnologías ambientales Doncello (Caquetá), Acciones en el marco de la adaptación al cambio climático y gestión del riesgo en los ecosistemas afectados por la sequía en el municipio de Paz de Ariporo (Casanare), Acciones restauración cuenca hidrográfica media y alta río Patía (Cauca), Acciones restauración cuenca hidrográfica río Guaitará (Nariño), Acciones basadas en ecosistemas con enfoque de género para la mitigación y adaptación al cambio climático: hacia la implementación de la estructura ecológica principal en la cuenca hidrográfica del río Chinchiná (Caldas), Soluciones de abastecimiento de agua como medida de adaptación al cambio climático municipio de San Juan del Cesar (La Guajira), Estrategias de conservación, mitigación y sostenibilidad ambiental frente al Cambio Climático Municipio de La Paz Cesar (Cesar).</p>				Cumplida. Se evidencia compromiso de la dependencia en la generación de datos que permiten dar información a la ciudadanía en el marco de la Rendición de cuentas.
			Dirección Gestión Integral del Recurso Hídrico	Permanente	<p>A continuación se relaciona la información generada durante el periodo de reporte Septiembre-Diciembre (Ver Soportes Anexo 2. Generación de Información)</p> <ol style="list-style-type: none"> Informe que consolida publicaciones en la página web del Ministerio, Twitter y ventana ambiental del correo institucional en relación a las Gestión Integral del Recurso Hídrico, así como específicamente en relación a Proyecto Lago de Tota, Recuperación de los Rios Atrato y Bogotá y Consejo Nacional del Agua. En el marco del cumplimiento de las metas del PND 2018-2022. Se cuenta con reportes mensuales en relación al desarrollo de acciones que permitan ir avanzando en su cumplimiento. Los indicadores reportados están relacionados con i) el mejoramiento de 9 puntos de monitoreo en categoría mala, ii) Conformación de plataformas colaborativas para la recuperación de cuencas hidrograficas a través de alianzas publico privadas y iii) ordenación de cuencas hidrográficas de territorios colectivos titulados, no titulados y ancestrales que son publicados en el aplicativo SINERGIA del DNP. En el marco de las metas SIGOB-CUMPLE se estructura dos reportes para MinInterior sobre los avances de las acciones para la recuperación de las microcuencas Chanflan y Chanfanita y la formulación de la política hídrica distrital de Buenaventura en el marco de los compromisos sociales del Paro de Buenaventura. Se estructura informe de logros sobre la Gestión Integral del Recurso Hídrico para presidencia al mes de Noviembre de 2020. En el marco de la Sentencia T622 de 2016, Rio Atrato se elaboró el informe de avance de la gestión para el cumplimiento de la Sentencia que fue radicado al comité de seguimiento por la apoderada el día 23 de diciembre de 2020. Se atendió la solicitud del Comité de seguimiento de la Setencia T-622 de 2016 (Septiembre 28 de 2020) relacionada con la articulación de las acciones de la Sentencia a través de la Comisión de Guardianes, con los Acuerdos del Comité Cívico Departamental por la Salvación del Chocó 			Cumplida Se evidencia el compromiso de la dependencia sobre el reporte de su gestión asociada a la gestión del Ministerio.	

SEGUIMIENTO OFICINA DE CONTROL INTERNO

FECHA DE SEGUIMIENTO:

CORTE DEL 1ERO DE SEPTIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020.

COMPONENTE	SUBCOMPONENTE	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	FECHA CUMPLIMIENTO	SEGUIMIENTO ÁREA/DEPENDENCIA	# ACTIVIDADES PROGRAMADAS X COMPONENTE	# ACTIVIDADES CUMPLIDAS	% DE AVANCE	OBSERVACIONES OCI SEGUIMIENTO
RENDICION DE CUENTAS	1. Información	Generar datos, informes de gestión, publicaciones o notas en relación a los avances y logros alcanzados durante el periodo en relación a la función de la dependencia, resaltando la información sobre los temas priorizados por parte de la caracterización de usuarios.	Dirección Gestión Integral del Recurso Hídrico	Permanente	<p>7. El día 23 de noviembre de 2020 se atendió la citación al Comité de Verificación sobre el cumplimiento de la orden tercera de la Acción Popular No.25-000-23-24-000-2014-00655-01, convocada por la Defensoría del Pueblo mediante radicado 35007 de noviembre 3 de 2020.</p> <p>8. Se preparó un informe del blance de la gestión en cumplimiento de la Setencia por parte del Sr. Ministro Ricardo Lozano que fue presentado en la décimo primera sesión de la Comision de Guardianes del río Atrato.</p> <p>9. De acuerdo a los compromisos de la sesión 33 del CECH y a la solicitud expresa de la Contraloría General de la República, Delegada para la Participación Ciudadana y Procuraduría General de la Nación, Procuradora 4 Judicial II, se responde mediante correo electrónico y se adjuntan soportes correspondientes al plan de acción del CECH.</p> <p>10. Se responde solicitud de la Procuraduría General de la Nación, en especial del Procurador Delegado para la Conciliación Administrativa, Dr. Ivan Dario Gómez Lee, donde se solicita un informe ejecutivo respecto de la labor adelantada por el Consejo Estratégico de Cuenca Hidrográfica, así como el estado de avance de la orden 4.1 relativa al Proyecto de ley de creación de la Gerencia de Cuenca Hidrográfica.</p> <p>11. En el marco de la sesión 35 del Consejo Estratégico de la Cuenca Hidrográfica del Río Bogotá, la Dra. Alba Rocio Ávila, en su rol de delegada de la Procuraduría General de la República, solicita a la Secretaría Técnica que esta a Cargo de este Ministerio, las actas correspondientes donde se aborda el Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca hidrográfica del Río Bogotá.</p>				<p>Cumplida Se evidencia el compromiso de la dependencia sobre el reporte de su gestión asociada a la gestión del Ministerio.</p>
			Dirección de Ordenamiento Ambiental Territorial y Sistema Nacional Ambiental-SINA	Permanente	<p>Se presenta ante la Oficina Asesora de Planeación los reportes correspondientes a:</p> <p>* Avance en cumplimiento de Metas SINERGI (Índice de Evaluación de Desempeño de las CAR- IEDI y compromisos étnicos Indígenas) (ver carpeta anexo 2)</p> <p>*Reporte sobre avance al cumplimiento de compromisos en la Mesa permanente de concertación indígena - MPC relacionados con la DOAT.(ver carpeta anexo 3)</p> <p>*Respuestas a requerimientos de organos de control (Procuraduría, Contraloría), Defensoría del Pueblo y Congreso de la República (ver matriz correspondencia)</p> <p>*Se realizó seguimiento y reporte en SIGOB a compromisos de TCP del sector ambiente de los meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre. Se remitieron las matrices y correos de la solicitudes de avances de los compromisos de los meses mencionados. (ver carpeta anexo 4)</p> <p>*Requerimientos solicitudes de información de Presidencia de la República (Encuentros de reactivación económica meses de noviembre y diciembre). (ver carpeta anexo 5)</p> <p>IEDI: Para el mes de diciembre, se genera el documento final (Anexo A) y presentación (Anexo B) de los resultados de las vigencias 2018 y 2019 del índice. Así mismo, el 14 de diciembre se socializa con las Corporaciones los resultados obtenidos (Anexo C). (ver carpeta anexo 6)</p>			<p>Cumplida. Se evidencia el compromiso de la dependencia sobre el reporte de su gestión asociada a la gestión del Ministerio.</p>	

SEGUIMIENTO OFICINA DE CONTROL INTERNO

FECHA DE SEGUIMIENTO:

CORTE DEL 1ERO DE SEPTIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020.

COMPONENTE	SUBCOMPONENTE	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	FECHA CUMPLIMIENTO	SEGUIMIENTO ÁREA/DEPENDENCIA	# ACTIVIDADES PROGRAMADAS X COMPONENTE	# ACTIVIDADES CUMPLIDAS	% DE AVANCE	OBSERVACIONES OCI SEGUIMIENTO
RENDICIÓN DE CUENTAS	1. Información	Generar datos, informes de gestión, publicaciones o notas en relación a los avances y logros alcanzados durante el período en relación a la función de la dependencia, resaltando la información sobre los temas priorizados por parte de la caracterización de usuarios.	Dirección de Ordenamiento Ambiental Territorial y Sistema Nacional Ambiental-SINA	Permanente	<p>SIPGA-CAR: Se recibió el ENTREGABLE 4 del contrato 707 de 2019. Tercera versión del Software, que permite: a) Generación de informes y reportes de la gestión de las CAR y su efectividad, como son: i) el Anexo 1. Avance de metas físicas y financieras, ii) Anexo 3. Avance de ejecución de los indicadores mínimos de gestión, iii) Anexo 5,1. Informe presupuestal de ingresos, iv) Anexo 5,2 Informe presupuestal de gastos, v) Registros de sugerencias y observaciones generados en los procesos de seguimiento, análisis y evaluación realizado por el Grupo Asesor, vi) Generación de gráficas y tablas, y visualización de las coordenadas en el GEOVISOR en donde además se pueda visualizar la evaluación del impacto de las gestiones adelantadas por las corporaciones, a partir de los datos de los indicadores calculados, que deberán hacer parte de la base de datos geográfica corporativa del MADS, vii) reportes sobre el impacto ambiental y financiero de los recursos financieros en el marco de la ejecución del PAI b) El sistema deberá tener cargada la información histórica de gestión de los últimos 10 años disponible desde hojas de Excel. (Nota: Se debe tener en cuenta que la información a cargar deberá ser proporcionada por el MADS, y que posiblemente existan diferencias en la estructura de la información, razón por la que el contratista deberá hacer los ajustes pertinentes, bajo la supervisión de un profesional designado por el MADS) c) informe de tareas realizadas para establecer contacto con las CAR definidas por el MADS, gestiones para su participación en el proyecto y desarrollo de los mecanismos informáticos en la infraestructura de las CAR encargados de exponer los datos requeridos, y desarrollar los mecanismos para consumirlos.</p> <p>*En segunda instancia se concedió la prórroga solicitada por la firma Consultora; prórroga que irá hasta el 12 de febrero de 2021, fecha en la cual debe concluir el Contrato de Consultoría 7070 de 2019, a cargo de la UT Sistemas - GEOTEK. Se anexa el "Informe Gestion Dic 31 de 2020 - Avance del SIPGA-CAR" (ver carpeta anexo 8)</p>				<p>Cumplida. Se evidencia el compromiso de la dependencia sobre el reporte de su gestión asociada a la gestión del Ministerio.</p>
			Subdirección de Educación y Participación	Permanente	<p>1. De acuerdo con la Audiencia Pública del día 31 de agosto, la Subdirección de Educación y Participación brindó la información con corte a agosto de este año de acuerdo al libreto establecido por la Oficina TICS (Anexo 1). 2. La OAP solicitó una presentación que sintetizará las acciones en el marco de la rendición de cuentas (Anexo 2). 3. En el mes de noviembre de acuerdo con los requerimientos de la OAP se envió a las diferentes dependencias del Ministerio y Despachos del Viceministerio un informe de gestión respecto a los logros y avances del 2020. (Anexo 3) 4. En el marco de las directrices de cambio del Subdirector de Educación y Participación se dio a conocer al Despacho del Ministerio, Viceministro de Ordenamiento Territorial, la Dirección de Ordenamiento el informe de gestión 2020 de la Subdirección de Educación y Participación. (Anexo 4)</p>			<p>Cumplida. La dependencia dió a conocer a través de los distintos medio los avances sobre los compromisos a su cargo.</p>	
			Oficina de Negocios Verdes y Sostenibles	Permanente	<p>Buscador Jurídico se pone a disposición de la comunidad en general los conceptos de relevancia los cuales fueron preferidos por la Oficina Asesora Jurídica los cuales pueden ser consultados en el siguiente link http://buscadorjuridico.minambiente.gov.co/search</p>			<p>Cumplida. Importante que en para la vigencia 2021 se relacionen todas aquellas actividades tanto de presentación de informe como de publicación ya sea de noticias, reportes o informes por parte de la dependencia.</p>	
			Oficina Asesora Jurídica	Permanente	<p>Desde la Oficina Asesora de Planeación se publica a consulta pública el borrador del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano 2021, así mismo, se invita a los grupos de valor a enviar sus comentarios y sugerencias para la definición de este documento.</p>			<p>Cumplida. Se cumplió satisfactoriamente con la publicación e contenidos en relación a los avances de la dependencia, importante relacionar otro tipo de actividades realizadas al respecto como fue todo lo abordado desde la información para la Audiencia de Rendición de cuentas.</p>	
			Oficina Asesora de Planeación	Permanente					

SEGUIMIENTO OFICINA DE CONTROL INTERNO

FECHA DE SEGUIMIENTO:

CORTE DEL 1ERO DE SEPTIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020.

COMPONENTE	SUBCOMPONENTE	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	FECHA CUMPLIMIENTO	SEGUIMIENTO ÁREA/DEPENDENCIA	# ACTIVIDADES PROGRAMADAS X COMPONENTE	# ACTIVIDADES CUMPLIDAS	% DE AVANCE	OBSERVACIONES OCI SEGUIMIENTO
RENDICIÓN DE CUENTAS	1. Información	Generar datos, informes de gestión, publicaciones o notas en relación a los avances y logros alcanzados durante el periodo en relación a la función de la dependencia, resaltando la información sobre los temas priorizados por parte de la caracterización de usuarios.	Oficina Asuntos Internacionales	Permanente	<p>1. Se hicieron publicaciones mediante la página web del ministerio, de las cuales se resalta que:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comunicado de la República de Colombia sobre la 95ª Reunión Anual de la Comisión Interamericana del Atún Tropical (CIAT) - App COVIMA: La apuesta tecnológica desarrollada por MinAmbiente, GGGI y el Reino de Noruega - Ministerio de Ambiente destina 15 millones de dólares para invertir en 16 páramos de Colombia mediante cooperación internacional - Embajador del Reino Unido reitera voluntad para continuar trabajando por el crecimiento sostenible - En reunión oficial, Minambiente y Embajador de Alemania dialogan sobre prioridades y portafolio de cooperación en materia ambiental - Ministro Carlos Correa se reúne con Presidente del Fondo Mundial para el Medio Ambiente, GEF - Ministro de Ambiente y Embajadora de Unión Europea pasan revista a programas de desarrollo conjunto - Inicia plan de acción para mejorar la calidad del aire en Norte de Santander. Dicho plan de acción cuenta con cooperación por parte de COSUDE - Presentación de los resultados del proyecto de la Mojana que contó con presupuesto del PNUD y el fondo para el Protocolo de Kyoto - 3,8 millones de dólares es el aporte de Colombia y Ecuador para cuidar el agua de dos cuencas compartidas - Todos los colombianos pueden comentar documento que contiene los compromisos del país en materia de cambio climático - Pago por servicios ambientales: 38 familias de La Uribe (Meta) contribuyen a la conservación de bosques. Dicho proyecto está soportado con recursos de cooperación internacional - Minambiente, Embajada Británica y Naciones Unidas, capacitaron a funcionarios en procedimientos sancionatorios frente a deforestación 				<p>Cumplida. Se evidencia el compromiso de la dependencia, con la estrategia de rendición de cuentas con la publicación de documentos e instrumentos relativos a las temáticas gestionadas en el marco de su plan de acción.</p>
					<p>En X Cumbre de Ministros de Medio Ambiente de Iberoamérica, Colombia pidió una Agenda Ambiental común, para apostar a la recuperación verde</p> <ul style="list-style-type: none"> - Colombia lista para liderar agenda ambiental en el marco de Asamblea General de Naciones Unidas - Un llamado a la acción global por la protección de los páramos - Reserva de Biosfera Seaflower: todos pueden participar en la elaboración del informe que se le presentará a UNESCO <p>2. Así mismo, la OAI reporta a la Oficina Asesora de Planeación el seguimiento del Plan de Acción en los que se plasman los logros y avances mensuales, se envían soportes del reporte de agosto a noviembre de 2020 (El reporte del mes de DIC todavía no se ha enviado dado que tenemos plazo hasta el día 15-ene-2021 para hacerlo). En el reporte del mes de diciembre se incluirán temas de la mayor importancia como la actualización y entrega de la Contribución Nacionalmente Determinada de Colombia, compromiso asumido en el marco del Acuerdo de París; así como, la realización de la Primera Cumbre Mundial de la Alta Montaña, la gestión de recursos de cooperación y la representación de Colombia en diferentes instancias relacionadas a cambio climático, biodiversidad, entre otros.</p> <p>3. Finalmente, durante este periodo del reporte se remitieron insumos e informes sobre logros del sector a la Oficina Asesora de Planeación (6 de noviembre; 9 diciembre); y al Grupo de Comunicaciones para hacer publicaciones en redes sociales (16 de diciembre).</p>				

SEGUIMIENTO OFICINA DE CONTROL INTERNO

FECHA DE SEGUIMIENTO:

CORTE DEL 1ERO DE SEPTIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020.

COMPONENTE	SUBCOMPONENTE	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	FECHA CUMPLIMIENTO	SEGUIMIENTO ÁREA/DEPENDENCIA	# ACTIVIDADES PROGRAMADAS X COMPONENTE	# ACTIVIDADES CUMPLIDAS	% DE AVANCE	OBSERVACIONES OCI SEGUIMIENTO
RENDICIÓN DE CUENTAS	1. Información	Generar datos, informes de gestión, publicaciones o notas en relación a los avances y logros alcanzados durante el periodo en relación a la función de la dependencia, resaltando la información sobre los temas priorizados por parte de la caracterización de usuarios.	Oficina de Tecnologías de la Información y la Comunicación	Permanente	Para este apartado se creó un documento que contiene un listado de Informes y publicaciones de logros alcanzados, aplicaciones realizadas por el equipo de la oficina TIC que se actualizan de manera permanente: <i>Ver Informes y publicaciones de logros alcanzados</i>				Cumplida.
			Oficina de Control Interno	Permanente	Entre los meses de septiembre y diciembre, la Oficina de Control Interno publicó en su página web los siguientes informes: -Evaluación al informe de gestión contractual que reportamos a través de los diferentes aplicativos dispuestos por ley -Suscripción de Planes de mejoramiento de auditoría resultantes de ejercicios auditores con el CGR. -Seguimiento al Plan de Mejoramiento resultado de las auditorías realizadas por el Archivo General de la Nación - Informe de seguimiento al Plan Anticorrupción y atención al ciudadano - Informe de seguimiento sobre la estrategia de Rendición de cuentas entre las que se encuentra la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía 2020 □				
	1. Información	Generar datos, informes de gestión, publicaciones o notas en relación a los avances y logros alcanzados durante el periodo en relación a la función de la dependencia, resaltando la información sobre los temas priorizados por parte de la caracterización de usuarios.	Unidad Coordinadora para el Gobierno Abierto	Permanente	La Unidad Coordinadora para el Gobierno Abierto realizó la publicación de información de interés en los 4 informes de gestión trimestral, a continuación se presentan los temáticas donde se presentaron avances y generación de información: - Alianza de Gobierno Abierto - Proceso de co-creación del IV Plan de Acción - Índice de Transparencia y Acceso a la Información Pública (ITA) - Portal web de la Entidad - Capacitación alrededor de Transparencia y Gobierno Abierto. - Gestión de Peticiones - Medición en calidad y oportunidad a respuestas de peticiones PQRSD. - Acciones de Gobierno Abierto. - Acciones de Participación Ciudadana. - Concurso Nacional de Integridad y Transparencia Institucional. - Requerimientos funcionales PQRSD gestor documental. - Caracterización de Usuarios. - Actualización de documentos Proceso de Servicio al Ciudadano. - Política Institucional de Servicio al Ciudadano. - Generación de informes. - FURAG. Evidencia No 4 . Informes de G.A. Evidencias No 5 . Mapa de riesgos, Actas y listados de asistencias Evidencia No 26. Guía del PAA 2021.				Cumplida. Para la próxima vigencia tener en cuenta que el alcance de esta actividad no se refiere únicamente a expedir un informe sino a relacionar todas las actividades que conciernen a la generación de datos mediante publicaciones, reportes que evidencien la gestión realizada por la dependencia.
1. Información	Generar datos, informes de gestión, publicaciones o notas en relación a los avances y logros alcanzados durante el periodo en relación a la función de la dependencia, resaltando la información sobre los temas priorizados por parte de la caracterización de usuarios.	Grupo de comunicaciones	Permanente	Por efectos del confinamiento y el trabajo en casa, se utilizaron con mayor frecuencia las redes sociales y mecanismos divulgativos como son los correos electrónico, el Notiambiente, el envío semanal de la Ventana Ambiental y realizaron café por medios virtuales, en lo referente a las comunicaciones internas, donde además se logró el rediseño de la intranet y se apoyó al grupo de Talento Humano con la señalética y la divulgación de los mecanismos de seguridad para garantizar la salud del grupo que está trabajando en las instalaciones del Ministerio . Además, de los audiovisuales que se realizan todos los meses, se produjeron las piezas divulgativas para las diferentes campañas realizadas a través de las diferentes redes sociales. los boletines de prensa y su publicación en medios de comunicación externos. En el desarrollo de las redes sociales, se puede resaltar el éxito en su utilización en el proceso divulgativo, donde se destaca la realización en el mes de junio de la celebración del Día Mundial del Medio Ambiente, que le correspondió en el 2020 a Colombia. Los resultados registrados constituyen un éxito, como la visita de un millón de usuarios al sitio Web del Día Mundial del Medio Ambiente, entre otros.					

SEGUIMIENTO OFICINA DE CONTROL INTERNO

FECHA DE SEGUIMIENTO:

CORTE DEL 1ERO DE SEPTIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020.

COMPONENTE	SUBCOMPONENTE	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	FECHA CUMPLIMIENTO	SEGUIMIENTO ÁREA/DEPENDENCIA	# ACTIVIDADES PROGRAMADAS X COMPONENTE	# ACTIVIDADES CUMPLIDAS	% DE AVANCE	OBSERVACIONES OCI SEGUIMIENTO
RENDICIÓN DE CUENTAS	1. Información	<p>Asignar responsabilidades a servidores públicos asociadas al proceso de planeación e implementación de los ejercicios de rendición de cuentas, teniendo en cuenta la inclusión de gestión y producción de información institucional asociada a los Objetivos de Desarrollo Sostenible ODS y Derechos Humanos DDHH en el enfoque de lenguaje claro.</p> <p>Comunicar responsable en cada dependencia a la Oficina Asesora de Planeación</p>	Secretaría General	29/02/2020	Unidad Coordinadora lanzó el curso virtual de lenguaje claro para servidores Públicos Evidencia No 19				Cumplida. Aun cuando el reporte dado por la dependencia no se refiere a la actividad relacionada, la misma cuenta con enlaces para la estrategia de rendición de cuentas.
			Dirección de Asuntos Ambientales Sectorial y Urbana	29/02/2020	se remitió memorando a planeación con la información solicitada sobre responsabilidades en la rendición de cuentas				Cumplida.
			Dirección Asuntos Marinos Costeros y Recursos Acuáticos	29/02/2020	Se comunico a la Oficina Asesora de Planeacion el responsable de la dependencia. Se anexa soporte.Los profesionales asignados han estado presentes en las diferentes reuniones que se les han convocado				Cumplida.
			Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos	29/02/2020	Fue enviada la respuesta al requerimiento. Ver carpeta 7				Cumplida.
			Dirección de Cambio Climático y Gestión del Riesgo	29/02/2020	Dentro de las necesidades de servicio de la DCCGR, se asignaron responsabilidades a servidores públicos para dar cuenta de los ejercicios de rendición de cuentas: Sinergia, SIGOB, Metas PND y Plan de Acción. Como parte del apoyo a la DCCGR, se cuenta con el apoyo de las contratistas Laura Velasco y Adriana Gutiérrez Evidencias: soporte de contratación.				Cumplida. Se realiza la contratación de una profesional quien se encuentra como enlace ante la Oficina Asesora de Planeacion.
			Dirección Gestión Integral del Recurso Hídrico	29/02/2020	Se remitió correo a la Oficina Asesora Planeación con la delegación del nombre de la funcionaria que apoyara el proceso (Se adjunta correo)				Cumplida.
			Dirección de Ordenamiento Ambiental Territorial y Sistema Nacional Ambiental-SINA	29/02/2020	La DOAT Y SINA en atención al memorando interno No. 8130-3-00070 del 16 de marzo de 2020, delegó a Jhonathan Mosquera Quinto, como profesional acompañante en la formulación de la estrategia de rendición de cuentas (Correo electrónico Anexo 1). Asimismo, los profesionales de la DOAT y SINA, han participado en espacios de trabajo con presencia de miembros de la sociedad civil, como son los Consejos Directivos de las CARs y de algunas Autoridades Ambientales Urbanas, Audiencias públicas de las CARs, la mesa de Alto Nivel realizada por Minminas con las empresas del sector energético, Talleres PEDET, Mesa Permanente de concertación de Pueblos Indígenas, Talleres Construyendo País - TCP (La Guajira y Urabá). Anexo 2. Relación de espacios de trabajo.				Cumplida.
			Subdirección de Educación y Participación	29/02/2020	El día 17 de Marzo en repuesta la memorando 8130-3-00070 se informo los enlaces de los funcionarios y Contratistas designados al proceso de Rendición de Cuentas de la Subdirección de Educación y Participación				Cumplida.
			Oficina de Negocios Verdes y Sostenibles	29/02/2020	La ONVS realizó la designación en respuesta memorando No 8130-3-00070 ver anexo 4				Cumplida.
			Oficina Asesora Jurídica	29/02/2020	se remitió memorando a planeación con la información solicitada sobre responsabilidades en la rendición de cuentas				Cumplida. Se asignó responsable el cual fue informado en su momento a Planeación.
Oficina Asuntos Internacionales	29/02/2020	Mediante el memorando "8150-3-0164 sobre delegados rendición de cuentas" con fecha del 16 de marzo de 2020 y mediante correo del 18 de marzo se informó a la Oficina Asesora de Planeación que el delegado es la contratista Carolina Mazo Castaño.							

SEGUIMIENTO OFICINA DE CONTROL INTERNO

FECHA DE SEGUIMIENTO:						CORTE DEL 1ERO DE SEPTIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020.					
COMPONENTE	SUBCOMPONENTE	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	FECHA CUMPLIMIENTO	SEGUIMIENTO ÁREA/DEPENDENCIA	# ACTIVIDADES PROGRAMADAS X COMPONENTE	# ACTIVIDADES CUMPLIDAS	% DE AVANCE	OBSERVACIONES OCI SEGUIMIENTO		
RENDICIÓN DE CUENTAS	1. Información	Asignar responsabilidades a servidores públicos asociadas al proceso de planeación e implementación de los ejercicios de rendición de cuentas, teniendo en cuenta la inclusión de gestión y producción de información institucional asociada a los Objetivos de Desarrollo Sostenible ODS y Derechos Humanos DDHH en el enfoque de lenguaje claro.	Oficina de Tecnologías de la Información y la Comunicación	29/02/2020	La OAP emitió el memorando No. 8130-03-00070 de fecha 16 de marzo de la presente vigencia con el asunto "Solicitud delegados estrategia rendición de cuentas", el cual fue respondido por la Oficina TIC el día 18 de marzo delegando al profesional Rafael Fernando Castañeda.				Cumplida.		
		Comunicar responsable en cada dependencia a la Oficina Asesora de Planeación	Oficina de Control Interno	29/02/2020	Mediante memorando radicado en la oficina con No. 8130-3-00070 mediante el cual la Oficina de Planeación solicitó asignar un enlace por dependencia para la participación en la construcción e implementación de la estrategia Rendición de cuentas, la oficina de control interno mediante correo electrónico respondió la solicitud enunciando la persona que dentro de las responsabilidades asignadas a la oficina está a cargo de todo lo referente a la estrategia de Rendición de Cuentas.						
		Incluir en seguimiento a Plan de acción institucional clasificadores que permitan evidenciar la realización de actividades asociadas a Objetivos de Desarrollo Sostenible y garantía de derechos.	Grupo de comunicaciones	29/02/2020	Se designaron los servidores públicos que sirven de enlace ante el grupo de planeación y para la rendición de cuentas.						
					Oficina Asesora de Planeación	29/02/2020	En el formato de formulación del plan de acción se encuentra la detallado en la sección de clasificadores, los campos a diligenciar de Derechos Humanos y Compromisos ODS, con el fin de que las dependencias del ministerio de acuerdo a las actividades programadas del plan de acción diligencien estos clasificadores.				Cumplida. Se incluyeron los objetivos asociados al desarrollo sostenible
				Reportar seguimiento al plan de acción institucional en lo relacionado a actividades que permiten evidenciar el cumplimiento a Objetivos de Desarrollo Sostenible y garantía de derechos"	Dirección de Asuntos Ambientales Sectorial y Urbana	Mensualmente	sin reporte				Sin reporte.
					Dirección Asuntos Marinos Costeros y Recursos Acuáticos	Mensualmente	Se adjunta el reporte al Plan de Acción enviado a la Oficina de planeación				Cumplida. Se remitió el último seguimiento a la Oficina Asesora de Planeación
					Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos	Mensualmente	Se realizó el reporte de seguimiento al plan de acción institucional. Ver Carpeta 9				Cumplida. Con corte al presente seguimiento se presentó el reporte a la fecha a la oficina asesora de planeación
					Dirección de Cambio Climático y Gestión del Riesgo	Mensualmente	Se han realizado los siguientes reportes con corte al mes de diciembre: 1. Reporte compromisos SINERGIA y plan de acción institucional. 2. Reporte compromisos presidenciales.				Cumplida.
					Dirección Gestión Integral del Recurso Hídrico	Mensualmente	Se cuentan con los seguimiento realizado a las actividades del plan de acción de la Dirección de Gestión Integral del recurso Hídrico, asociados al cumplimiento a Objetivos de Desarrollo Sostenible y garantía de derechos con corte de del mes de septiembre a diciembre (Soportes Anexo 3. Reporte Actividades plan de acción)				Cumplida. Se cumplió de manera mensual con los reportes de seguimiento de las acciones contempladas en el plan de acción institucional.

SEGUIMIENTO OFICINA DE CONTROL INTERNO

FECHA DE SEGUIMIENTO:

CORTE DEL 1ERO DE SEPTIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020.

COMPONENTE	SUBCOMPONENTE	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	FECHA CUMPLIMIENTO	SEGUIMIENTO ÁREA/DEPENDENCIA	# ACTIVIDADES PROGRAMADAS X COMPONENTE	# ACTIVIDADES CUMPLIDAS	% DE AVANCE	OBSERVACIONES OCI SEGUIMIENTO
RENDICION DE CUENTAS	1. Información	Reportar seguimiento al plan de acción institucional en lo relacionado a actividades que permiten evidenciar el cumplimiento a Objetivos de Desarrollo Sostenible y garantía de derechos"	Dirección de Ordenamiento Ambiental Territorial y Sistema Nacional Ambiental-SINA	Mensualmente	<p>* Conforme al Decreto 2370 de 2009 y teniendo como base los Objetivos de Desarrollo Sostenible - ODS, los principios de la OCDE, el PND 2018-2022, la Misión de Sabios y las políticas públicas y legislación vigentes, se finalizó la construcción del nuevo Plan Estratégico Nacional de Investigación Ambiental – PENIA 2021-2030, el cual busca dentro de diez años contar con un sistema de investigación ambiental de alta calidad, fortalecido, eficiente y articulado , que genere conocimientos científicos e información con enfoque territorial, que apoye en la gestión ambiental y promueva un ambiente sano, en un marco de sostenibilidad y cumplimiento de los compromisos nacionales e internacionales. Dentro de este nuevo PENIA se definieron los siguientes 8 programas que permiten aportar al cumplimiento de los ODS: P1: Cambio Climático; P2: Océanos y costas sostenibles y resilientes; P3: Agua, ecosistemas acuáticos y territorio; P4: Biodiversidad, bienestar y sostenibilidad; P5: Salud y calidad ambientales; P6: Construcción de territorios sostenibles; P7: Apropiación social del conocimiento para la gobernanza ambiental; P8: Gestión integral de la información ambiental en Colombia. (ver carpeta anexo 1)</p> <p>Durante estos meses se realizó la fase de validación de los programas estratégicos y líneas de investigación con actores del SINA e investigadores nacionales e internacionales, a partir de 10 talleres virtuales en los cuales participaron 200 personas. Posteriormente se establecieron en el Grupo Ancla (5 Institutos del SINA, MADS y Minciencias) los mecanismos para el seguimiento y evaluación del PENIA. Con todos estos insumos se consolidó la primera versión completa del documento. A la fecha, el documento se encuentra en la fase de diseño y diagramación (por parte de las oficinas de Comunicación de los Institutos SINCHI y Humboldt, y de la Oficina de Comunicación del MADS). Se espera hacer el lanzamiento oficial al público en general en enero del 2021 (ver carpeta anexo 1)</p>	25	23,5	94	Cumplida.
						<p>* Se participó de las 3 sesiones institucionales de los 16 PDET lo cual dio como resultado 48 sesiones institucionales en donde se presentó el plan de zonificación ambiental a los alcaldes y secretarios de planeación.</p> <p>Se participó en las mesas de impulso de los 16 subregiones PDET en donde en el pilar 1 de ordenamiento social de la propiedad se presentó el plan de zonificación ambiental y se hizo entrega de los Shapes a los alcaldes para que sean utilizados como insumo para los procesos de ordenamiento territorial.</p> <p>Adicionalmente en algunas subregiones PDET se crearon mesas ambientales en donde en compañía de las CAR y PNN se abordó la problemática ambiental particular y se utilizó como insumo el plan de zonificación ambiental.</p>			

SEGUIMIENTO OFICINA DE CONTROL INTERNO

FECHA DE SEGUIMIENTO:

CORTE DEL 1ERO DE SEPTIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020.

COMPONENTE	SUBCOMPONENTE	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	FECHA CUMPLIMIENTO	SEGUIMIENTO ÁREA/DEPENDENCIA	# ACTIVIDADES PROGRAMADAS X COMPONENTE	# ACTIVIDADES CUMPLIDAS	% DE AVANCE	OBSERVACIONES OCI SEGUIMIENTO
RENDICION DE CUENTAS	1. Información	Reportar seguimiento al plan de acción institucional en lo relacionado a actividades que permiten evidenciar el cumplimiento a Objetivos de Desarrollo Sostenible y garantía de derechos*	Subdirección de Educación y Participación	Mensualmente	<p>Reporte mensual a la OAP del seguimiento a metas de las acciones contempladas en el Plan de Acción Institucional de las siguientes actividades (anexo 5), las cuales apuntan al cumplimiento a los ODS:</p> <p>Actividad 1.1: Dar cumplimiento a los compromisos que se concierten en el plan de trabajo de la ALIANZA NACIONAL: Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible – Ministerio de Educación Nacional. Evidencia: Estrategia de Educación Ambiental reportada en mayo.</p> <p>Actividad 2.1. Realizar un proceso de formación/gestión orientado a la ampliación de la base social de los CIDEA, y la consolidación de sus planes de Educación Ambiental en el ámbito territorial del país. (Dinámica SINA). Evidencia: Documento de Estrategia de Acompañamiento a los CIDEAS Departamentales reportada en Abril y Ruta MESA NACIONAL AMBIENTAL reportada en Junio.</p> <p>Actividad 5.3. Generar espacios de intercambio de experiencias orientados a fortalecer la participación de mujeres en procesos de gestión ambiental. Evidencia Ruta Compromisos Mujeres.</p> <p>Esta información apunta al cumplimiento de los ODS en materia ambiental, en el caso de la actividad de mujeres también apunta al ODS de igualdad de género y empoderamiento de mujeres (anexo 6). Asimismo, de acuerdo con la solicitud de la Oficina Asesora de Planeación referente a las actividades para formulación de plan de acción 2021, la SEP envió una propuesta de insumo en lo relacionado con el listado de Derechos Humanos y ODS que reporta nuestra entidad en el informe que presenta periódicamente a Presidencia, con el fin de contribuir al cumplimiento de los ODS que nos involucra como sector ambiental (anexo 7).</p>				Cumplida. Se cumplió de manera mensual con los reportes de seguimiento de las acciones contempladas en el plan de acción institucional.
			Oficina de Negocios Verdes y Sostenibles	Mensualmente	<p>Durante la presente vigencia se han venido reportando mensualmente los avances para el cumplimiento de las acciones establecidas en el plan de acción de la Oficina de Negocios Verdes y Sostenibles, en la cual se identifica la relación de cada una de las actividades con los objetivos de desarrollo sostenibles y Derechos Humanos. Se adjunta matriz de seguimiento.</p>				Cumplida. Se cumplió de manera mensual con los reportes de seguimiento de las acciones contempladas en el plan de acción institucional.
		Formular instrumentos de recolección de información de cada espacio de diálogo posible a realizar en la entidad, incluyendo roles y responsables frente a cada actividad.	<p>Lídera: Subdirección de Educación y Participación Grupo de Comunicaciones Unidad Coordinadora para el Gobierno Abierto del Sector Administrativo de Ambiente y Desarrollo Sostenible. Apoya: Grupo SIG</p>	31/12/2020	<p>Desde la Subdirección de Educación y Participación con el apoyo de la OAP se formulo, estructuro e implemento el formato F-M-GDS-15, y el seguimiento a dichos espacios por medio del formato F-M-GDS-18 para el seguimiento y acompañamiento a los espacios de participación abiertos al ciudadano. (anexo 8.1 y 8.2). Asimismo, se difundio un semáforo de control de reporte que se elaboró desde la Subdirección de Educación y Participación referente a este particular, (Anexo 9 SEP 8111-3-911; 13/11/2020)</p>				Cumplida.

SEGUIMIENTO OFICINA DE CONTROL INTERNO

FECHA DE SEGUIMIENTO:

CORTE DEL 1ERO DE SEPTIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020.

COMPONENTE	SUBCOMPONENTE	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	FECHA CUMPLIMIENTO	SEGUIMIENTO ÁREA/DEPENDENCIA	# ACTIVIDADES PROGRAMADAS X COMPONENTE	# ACTIVIDADES CUMPLIDAS	% DE AVANCE	OBSERVACIONES OCI SEGUIMIENTO
RENDICIÓN DE CUENTAS	1. Información	Definir el procedimiento de adecuación, producción y divulgación de la información atendiendo a los requerimientos de cada espacio de diálogo posible a realizar en la entidad, incluyendo roles y responsables frente a cada actividad.	Unidad Coordinadora para el Gobierno Abierto del Sector Administrativo de Ambiente y Desarrollo Sostenible.		La Unidad Coordinadora para el Gobierno Abierto desarrollo el esquema de publicación de información, documento que se encuentra publicado en MADSIG. De igual forma la Unidad Coordinadora para el Gobierno Abierto realizó verificación y gestión de los requerimientos de producción y divulgación de información establecidos en Índice de Transparencia y Acceso a la información – ITA, mediante el registro de información en el formulario de autoligenciamiento la cual constituye la Matriz de Cumplimiento de la Ley 1712, diseñada por la Procuraduría General de la Nación. Con el objeto de fortalecer la oferta de información en un lenguaje comprensible a la ciudadanía, la UCGA realizó la oferta de ejercicios de capacitación a los colaboradores del Ministerio en lenguaje claro dictado por la Dirección Nacional de Planeación, para conseguir la participación se realizó la convocatoria al taller y se articuló con DNP la realización del mismo. Evidencia No 6. ITA Evidencia No 7. Lenguaje Claro. Evidencia No 8. Informes de Gestión.				Cumplida. Es importante se revise el alcance de la actividad para la vigencia 2021 de tal manera que se pueda especificar el alcance y continuidad de la misma frente a una posible actualización.
		Realizar y publicar en la página web de la entidad el informe de actividades de participación ciudadana abiertas al ciudadano en el marco de la participación ciudadana.	Subdirección de Educación y Participación	31/12/2020	En cada reporte se de los formatos 15 y 18 se solicitó referenciar en un cuadro anexo las actividades que serían publicadas con anticipación en la Agenda Web del Ministerio como parte de los compromisos que tiene el Ministerio en el marco de la Ley de Transparencia y el Modelo Integrado de Gestión de Calidad-MIPG-, la actualización de dicha agenda es objeto de seguimiento por parte de la CGR. Dicha información, fue remitida a los enlaces de comunicaciones por medio de correos electrónicos, para el cargue oportuno de la información (Anexo 10.1-10.2-10.3 SEP 8111-3-644 Ley 1712 de 2014- Actualización Agenda Web).			Cumplida Parcialmente. Si bien el informe fue realizado, se cumplió parcialmente la acción porque quedó pendiente la publicación del mismo	
		Producir y documentar información sobre los avances de la gestión en la implementación del Acuerdo de Paz bajo los lineamientos del SIRCAP a cargo del Departamento Administrativo de la Función Pública. Circular 100-006 / 2019	Lidera: Dirección de Ordenamiento Ambiental Territorial y Sistema Nacional Ambiental SINA y apoya Oficina Asesora de Planeación	Permanente	* 8 de octubre de 2020: Reporte correspondiente al mes de Septiembre a la Consejería de Estabilización de los bullets estratégicos sobre la implementación del PMI por parte del Sector Ambiental. * 14 de diciembre de 2020: Reporte correspondiente al mes de noviembre a la Consejería de Estabilización de los bullets estratégicos sobre la implementación del PMI por parte del Sector Ambiental. * 22 de diciembre de 2020: Se elaboró el Segundo Informe de avances de la Implementación del Capítulo Étnico del Plan Marco de Implementación consolidada y presentado por la Consejería de Estabilización y Normalización a la Instancia Especial de Alto Nivel con Pueblo Étnicos-IEANPE.			Cumplida. Se realizaron diversos reportes concernientes al seguimiento de implementación del acuerdo de paz desde la participación del Ministerio.	
			Oficina de Negocios Verdes y Sostenibles apoya Oficina Asesora de Planeación	Permanente	Durante el 2020 se trabajó con la oficina asesora de planeación y el DNP en la revisión y ajuste de la ficha técnica del indicador SIPO A349 la cual fue aprobada y se pusieron al día sus reportes de seguimiento. Igualmente, mensualmente se actualizaron y enviaron los bullets estratégicos de avances del Plan Marco de Implementación referentes al indicador A349 para el Informe mensual de Gestión de la Consejería Presidencial para la Estabilización y Consolidación consolidado por la Oficina Asesora de Planeación.			Cumplida. Se realizaron las acciones concernientes a la producción y documentación de información sobre el acuerdo de paz. Es necesario que en la continuación de dicha actividad se socialice y publique dicha información generada.	
		Elaborar un informe individual de rendición de cuentas con corte a 31 de diciembre de 2019 y publicarlo en la página web en la sección "Transparencia y acceso a la información" bajo los lineamientos del Sistema de Rendición de Cuentas para el Acuerdo de Paz (SIRCAP) a cargo del Departamento Administrativo de la Función Pública. Circular 100-006 / 2019	Lidera: Dirección de Ordenamiento Ambiental Territorial y Sistema Nacional Ambiental SINA,	31/03/2020	OAP: Se realizó en coordinación con la Dirección de Ordenamiento Ambiental Territorial y Sistema Nacional Ambiental SINA el informe de rendición de cuentas el cual se encuentra publicado en la página web de la entidad en el siguiente link http://www.minambiente.gov.co/index.php/component/content/article/83-atencion-y-participacion-al-ciudadano/2123-plantilla-areas-planeacion-y-seguimiento-37#16-audiencia-publica-informe-de-gestion http://www.minambiente.gov.co/index.php/component/content/article/83-atencion-y-participacion-al-ciudadano/2123-plantilla-areas-planeacion-y-seguimiento-37#16-audiencia-publica-informe-de-gestion			Cumplida.	

SEGUIMIENTO OFICINA DE CONTROL INTERNO

FECHA DE SEGUIMIENTO:

CORTE DEL 1ERO DE SEPTIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020.

COMPONENTE	SUBCOMPONENTE	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	FECHA CUMPLIMIENTO	SEGUIMIENTO ÁREA/DEPENDENCIA	# ACTIVIDADES PROGRAMADAS X COMPONENTE	# ACTIVIDADES CUMPLIDAS	% DE AVANCE	OBSERVACIONES OCI SEGUIMIENTO	
RENDICIÓN DE CUENTAS	1. Información	Elaborar un informe individual de rendición de cuentas con corte a 31 de diciembre de 2019 y publicarlo en la página web en la sección "Transparencia y acceso a la información" bajo los lineamientos del Sistema de Rendición de Cuentas para el Acuerdo de Paz (SIRCAP) a cargo del Departamento Administrativo de la Función Pública. Circular 100-006 / 2019	Negocios Verdes. apoya Oficina Asesora de Planeación		Desde la ONVS se aportaron los insumos para la elaboración del informe de rendición de cuentas en el que se incluye el componente de paz. El cual se encuentra publicado en la página de la entidad en el siguiente link: https://www.minambiente.gov.co/index.php/transparencia-y-acceso-a-la-informacion .				Cumplida.	
		Consolidar y publicar información relacionada a metas SINERGIA	Oficina Asesora de Planeación	Mensual	En la página web del Ministerio en el siguiente link https://www.minambiente.gov.co/index.php/ministerio/seguimiento-a-metas-de-gobierno se encuentra el seguimiento a metas de Gobierno- (las metas de Gobierno de acuerdo a lo establecido en el PND 2019 – 2022 para la entidad y sector ambiental) que se hacen a través del aplicativo denominado SINERGIA y que administra el Departamento Nacional de Planeación. En el mismo se encuentra un icono denominado Consulta los Avances del Sector Ambiente que nos lleva al link: https://sinergiapp.dnp.gov.co/#IndSectores/41/33 donde se pueden consultar los avances a la fecha de las metas SINERGIA a cargo del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, ANLA y Parques Nacionales .				Cumplida. Se mantuvo actualizada la información de sinergia, de acuerdo a las dinámicas de cada meta u compromiso.	
		Actualizar formato F-M-GDS-15 Plan de trabajo anual de acompañamiento en el ejercicio misional de la entidad con lineamientos de la propuesta del DAFP para "Formato interno de reporte de las actividades de participación ciudadana y rendición de cuentas".	Lidera: Grupo SIG Apoyo: Facilitadores SIG procesos misionales.	30/03/2020	Se adoptan en MADSI Gestión el día 30 de marzo de la presente vigencia los formatos: * F-M-GDS-15 Plan de actividades de acompañamiento y espacios de participación en el ejercicio misional de la entidad * F-M-GDS-18 Seguimiento a actividades de acompañamiento y espacios de participación en el ejercicio misional de la entidad Adicionalmente, se socializan en Comité Institucional de Getión y Desempeño del día 27/04/2020.					Cumplida. Se adoptan los formatos relacionados.
		Actualizar espacio de "Agenda" en página web según criterios de cronograma de actividades de participación ciudadana y rendición de cuentas	Oficina TIC	30/04/2020	La agenda fue actualizada y alimentada con información remitida por las diferentes dependencias					Cumplida. La agenda se encuentra disponible en la página web. Sin embargo, es necesario revisar la actividad pues el hecho de que la disponibilidad se enmarque en los criterios del cronograma de actividades de participación y rendición, es un trabajo que contempla la colaboración de los líderes de dicha política.
		Reportar información relacionada a cronograma de actividades de participación ciudadana y rendición de cuentas en formato F-M-GDS-15 Plan de actividades de acompañamiento y espacios de participación en el ejercicio misional de la entidad a la Subdirección de Educación y Participación.	Dirección de Asuntos Ambientales Sectorial y Urbana Dirección Asuntos Marinos Costeros y Recursos Acuáticos 	Mensual	sin reporte					Sin reporte.
				Mensual	Se ha reportado la información en mención en los formatos establecidos por la SEP				Cumplida. Se reporto la información a la subdirección de educación y participación.	

SEGUIMIENTO OFICINA DE CONTROL INTERNO									
FECHA DE SEGUIMIENTO:						CORTE DEL 1ERO DE SEPTIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020.			
COMPONENTE	SUBCOMPONENTE	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	FECHA CUMPLIMIENTO	SEGUIMIENTO ÁREA/DEPENDENCIA	# ACTIVIDADES PROGRAMADAS X COMPONENTE	# ACTIVIDADES CUMPLIDAS	% DE AVANCE	OBSERVACIONES OCI SEGUIMIENTO
RENDICIÓN DE CUENTAS	1. Información	Reportar información relacionada a cronograma de actividades de participación ciudadana y rendición de cuentas en formato F-M-GDS-15 Plan de actividades de acompañamiento y espacios de participación en el ejercicio misional de la entidad a la Subdirección de Educación y Participación.	Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos	Mensual	Se realizó el reporte de el plan de actividades de acompañamiento y espacios de participación en el ejercicio misional a la Subdirección de Educación y Participación. Ver Carpeta 10				Cumplida.
			Dirección de Cambio Climático y Gestión del Riesgo	Mensual	A. Adaptación: A.1 Proyecto Adaptación a los impactos del cambio climático en recursos hídricos en los Andes (AICCA). Regreso gradual a actividades en campo; Consultoría avances en el Diseño Cosecha de Lluvias y la Formulación PUEAAs; Planificación Acción Temprana Adaptación - Restauración con enfoque adaptativo (Corpoboyacá – AICCA); Evaluación de Medio Término; Avances diseño Monitoreo y Evaluación (M&E); Plan de Extensión Rural; Inclusión Cambio Climático en POT; Diligenciamiento ficha proyecto AICCA; Sistema de Alertas; Plan de comunicaciones Fase II; Socialización e Identificación y priorización medidas de adaptación; Propuesta de actualización de lineamientos para la incorporación de cambio climático y gestión del riesgo en los planes de ordenación y manejo de cuencas hidrográficas – POMCAS Caso piloto Lago de Tota; Taller Análisis de conflictos socioambientales en la cuenca del Lago de Tota. A.2 Proyecto Construcción de la capacidad de adaptación de seguridad alimentaria y nutricional en comunidades Awá y Aïro asentadas en la zona de frontera entre Colombia y Ecuador. Realización del Tercer Comité Binacional; Convocatoria reunión con las Gobernaciones de Nariño y Putumayo, y autoridades ambientales de Corpoamazonía y Corponariño; Acompañamiento técnico en la preparación de Agendas de las Giras y del Ejercicio PCP en Barbacoas, Tumaco y Pasto (Nariño); Caso de Estudio en el Foro de Adaptación 2021 en el marco de la Coalición Delta; Comité del convenio con IDEAM para el desarrollo del componente del SAT. A.3 Proyecto Adaptación a los Impactos Climáticos en Regulación y Suministro de Agua en el Área de Chingaza – Sumapaz - Guerrero. Regreso gradual a actividades en campo para culminar implementación en predios de Guasca y Tausa (Cundinamarca) y Localidad de Usme, vereda Las Margaritas (Bogotá D.C); Visita de campo Ministros de Agricultura y Desarrollo Rural y Ambiente y Desarrollo Sostenible al proyecto; Visita de campo a Localidad de Usme Vda. Las Margaritas para revisar las medidas y acciones de restauración ecológica; Realización de Comité Técnico Proyecto GEF Adaptación en Alta Montaña;				Cumplida. Se dá como cumplida, aún cuando no se diligenció el formato de reporte establecido por la Subdirección de Educación y Participación , por lo cual se recomienda diligenciar y remitir dicho formato.

SEGUIMIENTO OFICINA DE CONTROL INTERNO

FECHA DE SEGUIMIENTO:						CORTE DEL 1ERO DE SEPTIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020.			
COMPONENTE	SUBCOMPONENTE	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	FECHA CUMPLIMIENTO	SEGUIMIENTO ÁREA/DEPENDENCIA	# ACTIVIDADES PROGRAMADAS X COMPONENTE	# ACTIVIDADES CUMPLIDAS	% DE AVANCE	OBSERVACIONES OCI SEGUIMIENTO
RENDICION DE CUENTAS	2. Diálogo	Reportar información relacionada a cronograma de actividades de participación ciudadana y rendición de cuentas en formato F-M-GDS-15 Plan de actividades de acompañamiento y espacios de participación en el ejercicio misional de la entidad a la Subdirección de Educación y Participación.	Dirección de Cambio Climático y Gestión del Riesgo	Mensual	<p>Participación en el evento de la Fundación Natura para fortalecimiento de capacidades sobre Soluciones basadas en la Naturaleza, a través Poster Proyecto; Revisión proyecto nuevo Alta Montaña con la Empresa Acueducto y Alcantarillado de Bogotá – EAAB; Resultados finales del Convenio Universidad Javeriana para monitoreo eco hidrológico y de contenido de carbono en suelos y vegetación; Décimo segundo Comité Directivo de 2020 del proyecto; Evaluación final proyecto GEF Alta Montaña; solicitud de último desembolso GEF ALTA MONTAÑA al BID; Minambiente adjunta conceptos de calidad editorial de: El agua en tiempos de cambio climático, La comida sana en verdad sana, Los árboles están de moda, Aguita para la gente, entre otras de la serie de publicaciones del proyecto. A.4 Proyecto Reducción del riesgo y de la vulnerabilidad frente a los efectos del cambio climático en la región de la depresión Momposina en Colombia. Comentarios finales a Libro titulado Territorios Anfibios en Transición: Rehabilitación Socio-ecosistémica de Humedales IAvH. Informe de entrega final de Centros Comunitarios; Comité Directivo final y Cierre final proyecto Kioto - Presentación de resultados del Programa Mojana clima y vida 1 fase. A.5 Proyecto "Mojana, Clima y Vida / Componente 2,2 Rehabilitación de Ecosistemas de Humedal. Socialización con el Grupo Gestión del Riesgo; Sesión del Comité Técnico – Plan de Salvaguardas; Reunión técnica Hoja de Ruta incidencia en planificación territorial; Productos Carta de Acuerdo Humboldt; Informe trimestral proyecto Mojana Clima y Vida; Entrega productos Carta de Acuerdo Paisajes Rurales; IAvH - Productos 9 y 11: Estrategia de restauración y Sistema de monitoreo con enfoque participativo y Cartilla Monitoreo; Propuesta gradualidad C2.2 Rehabilitación 2021; Se presenta propuesta de Planificación Restauración Mojana 2021. A.6 Proyecto Amazonia Sostenible para la Paz. Reunión técnica de seguimiento con PNUD – Planificación predial adaptativa; Reunión técnica Intercambio de experiencias Proyecto GEF Alta Montaña; Aprobación Asamblea Departamental Putumayo – PIGCC Putumayo; Informe Primer año de implementación Pacto Por Los Bosques Y El Clima;</p>				<p>Cumplida. Se da como cumplida, aún cuando no se diligenció el formato de reporte establecido por la Subdirección de Educación y Participación , por lo cual se recomienda diligenciar y remitir dicho formato.</p>
					<p>Guía Formulación, Actualización e Implementación de los PIGCCT; Participación en el evento de la Fundación Natura para fortalecimiento de capacidades sobre Soluciones basadas en la Naturaleza, a través Poster Proyecto; Socialización del PIGCC de Putumayo; Agenda preparatoria de visita del Ministro a la región Amazónica; Comité Directivo - Resultados alcanzados 2020 y POA 2021; PIGCCT Caquetá - Instituto SINCHI para revisión y retroalimentación por parte de la DCCGR. A.7 Formulación Proyectos Adaptación. Durante el segundo semestre la DCCGR acompañó técnicamente la formulación de dos (2) proyectos con la participación de actores de la sociedad civil, denominados Mejoramiento de la capacidad adaptativa al Cambio Climático mediante el desarrollo del Sistema de la Autoridad Territorial Económico Ambiental - ATEA de los Pueblos Indígenas adscritos al Consejo Regional Indígena del Cauca (CRIC) y Implementación de buenas prácticas agrícolas de conservación de suelos y modelos de producción sostenible, transformación y comercialización para disminuir la vulnerabilidad al cambio climático en el sector cafetero de Casanare (UNAD-Yopal) NOTA: Se dispone de evidencia relacionada a la temática.</p> <p>B. Riesgo. C.1 Determinantes ambientales de cambio climático y de gestión del riesgo. Teniendo en cuenta el rol que las Autoridades Ambientales realiza en el proceso de concertación de los Planes de Ordenamiento Territorial, desde la DCCGR se viene adelantando un proceso de fortalecimiento a los funcionarios que en dichas entidades tienen a cargo los temas de ordenamiento territorial, gestión del riesgo y cambio climático, a través de asistencias técnicas en las cuales se brindan orientaciones tanto normativas como técnicas relacionadas con la adecuada incorporación del CC y la GR en dichos instrumentos de planificación territorial, dando claridades sobre su alcance como determinantes ambientales, así como precisando la competencia que tienen tanto las AA como las entidades territoriales. Este proceso de fortalecimiento se realiza con el objetivo de ser replicado por la AA en el proceso de asistencia técnica que realizan a los municipios de su jurisdicción.</p>			<p>Cumplida. Se da como cumplida, aún cuando no se diligenció el formato de reporte establecido por la Subdirección de Educación y Participación , por lo cual se recomienda diligenciar y remitir dicho formato.</p>	

SEGUIMIENTO OFICINA DE CONTROL INTERNO

FECHA DE SEGUIMIENTO:

CORTE DEL 1ERO DE SEPTIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020.

COMPONENTE	SUBCOMPONENTE	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	FECHA CUMPLIMIENTO	SEGUIMIENTO ÁREA/DEPENDENCIA	# ACTIVIDADES PROGRAMADAS X COMPONENTE	# ACTIVIDADES CUMPLIDAS	% DE AVANCE	OBSERVACIONES OCI SEGUIMIENTO
RENDICION DE CUENTAS	2. Diálogo	Reportar información relacionada a cronograma de actividades de participación ciudadana y rendición de cuentas en formato F-M-GDS-15 Plan de actividades de acompañamiento y espacios de participación en el ejercicio misional de la entidad a la Subdirección de Educación y Participación.	Dirección de Cambio Climático y Gestión del Riesgo	Mensual	brindando el apoyo técnico requerido y logrando que se realice el ajuste de los POT incorporando las determinantes ambientales dentro de las cuales están las relacionadas con CC y GRD. Por lo anterior, durante el periodo comprendido entre septiembre y diciembre del 2010 se han realizado las siguientes asistencias técnicas: 14 de septiembre con la DGOAT que tuvo como objetivo revisar el cronograma para el segundo semestre del año y la actualización de la Guía de orientaciones a las Autoridades Ambientales para la definición de las Determinantes; CORPORINOQUÍA (16 octubre), CORPOCHIVOR (9 noviembre), CORPAMAG (26 noviembre) Cómo soporte de lo anteriormente descrito, se adjuntan presentaciones y listas de asistencia. C.2 Formulación del CONPES de Variabilidad Climática. Sesiones de trabajo para la formulación del CONPES de Variabilidad Climática liderada por el Grupo de Gestión de Riesgo - Ministerio y DNP, el ejercicio contiene la revisión del árbol de problemas desarrollado por DNP en la formulación del CONPES de variabilidad climática. Sesiones: 4, 10, 25 y 30 de septiembre; 1, 9, 15 y 28 de octubre; 4, 9 y 13 noviembre.). NOTA: Se dispone de evidencia relacionada a la temática. D. Cambio Climático. D.1 Declaratoria Emergencia Climática - Reactivación Diálogo Declaratoria Emergencia Climática. El presente documento está orientado a servir como una base para el análisis por el Gobierno Nacional sobre la actual crisis climática global; sus posibles implicaciones principales para Colombia; algunos referentes sobre diversos actores públicos y de la sociedad civil que han planteado la necesidad o han hecho ellos mismos declaratorias de una emergencia climática; revisando algunas potenciales alternativas jurídicas, en caso que el gobierno decida proceder con una declaratoria de este tipo; y una propuesta preliminar de eventuales medidas que podría adoptar el gobierno en dicho caso (1 septiembre). NOTA: Se dispone de evidencia relacionada a la temática. D.2 Contribuciones Nacionales Determinadas – NDC. Se sostuvieron reuniones con los diferentes sectores (Vivienda, ciudad y territorio; salud, minas y energía, comercio, transporte, agricultura y ambiente) para definir las metas a incluir en la NDC;				Cumplida. Se dá como cumplida, aún cuando no se diligenció el formato de reporte establecido por la Subdirección de Educación y Participación , por lo cual se recomienda diligenciar y remitir dicho formato.
				Mensual	Se generaron insumos, propuestas y documentos para la definición de metas sectoriales, así como revisiones a documentos enviados por los sectores; Se sostuvieron reuniones y generación de insumos para el abordaje territorial de la NDC en el componente de adaptación, análisis de las necesidades y prioridades obtenidas, elaboración de fichas de soporte para cada una de las metas por sector y formatos de necesidades de apoyo: desarrollo y transferencia de tecnología, creación/fortalecimiento de capacidades, financiero, educación y sensibilización; y fortalecimiento de capacidades para cada una de las metas a incluir en la NDC en conjunto con los equipos técnicos de cada uno de los sectores. Generación de insumos, participación y relatorías de los comités técnicos de la CICC: No.8 – 11 septiembre; No. 9 – 19 y 20 noviembre. Insumos y estructuración de la Comunicación en adaptación a someterse ante la Convención Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático. NOTA: Se dispone de evidencia relacionada a la temática. D3. Convenio 525 de 2020 Consejo Regional Indígena del Cauca, CRC y Minambiente. Iniciar acciones de conservación, restauración, rehabilitación, recuperación de sitios de especial importancia ecológica, incluyendo los componentes de adaptación y mitigación al cambio climático: Avances en los Mecanismos comunitarios para preservar los espacios de vida (40%); Lineamientos para incorporación del enfoque indígena en la Política Nacional Cambio Climático (80%) y Formulación proyecto de inversión en Cambio Climático Mejoramiento de la capacidad adaptativa al Cambio Climático mediante el desarrollo del Sistema de la Autoridad Territorial Económico Ambiental - ATEA de los Pueblos Indígenas adscritos al Consejo Regional Indígena del Cauca (100%); Participación en cuatro (4) Comités Técnicos del Convenio; Convenio prorrogado hasta abril de 2021. NOTA: Cada uno de los ítems disponen de evidencia relacionada a la temática.			Cumplida. Se dá como cumplida, aún cuando no se diligenció el formato de reporte establecido por la Subdirección de Educación y Participación , por lo cual se recomienda diligenciar y remitir dicho formato.	

SEGUIMIENTO OFICINA DE CONTROL INTERNO

FECHA DE SEGUIMIENTO:

CORTE DEL 1ERO DE SEPTIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020.

COMPONENTE	SUBCOMPONENTE	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	FECHA CUMPLIMIENTO	SEGUIMIENTO ÁREA/DEPENDENCIA	# ACTIVIDADES PROGRAMADAS X COMPONENTE	# ACTIVIDADES CUMPLIDAS	% DE AVANCE	OBSERVACIONES OCI SEGUIMIENTO
RENDICIÓN DE CUENTAS	2. Diálogo	Reportar información relacionada a cronograma de actividades de participación ciudadana y rendición de cuentas en formato F-M-GDS-15 Plan de actividades de acompañamiento y espacios de participación en el ejercicio misional de la entidad a la Subdirección de Educación y Participación.	Dirección Gestión Integral del Recurso Hídrico □	Mensual	Este reporte fue enviado con la programación de Junio a Diciembre de 2020 con las actividades de acompañamiento y espacios de participación de la Dirección de Gestión Integral del Recurso Hídrico como fue solicitado por la Subdirección de Educación y Participación -SEP- y fueron remitidas en el formato F-M-GDS-15 a la SEP a través de correo electrónico el 19 de Junio de 2020 como se soporto en el corte de Agosto.				Cumplida. Se cumplió con el reporte de información sobre el cronograma de actividades a realizar. Es importante revisar la periodicidad de reporte teniendo en cuenta que varias dependencias ya tienen sus cronogramas establecidos.
			Dirección de Ordenamiento Ambiental Territorial y Sistema Nacional Ambiental-SINA □	Mensual	No aplica. Ya que para este periodo no tuvieron espacios de participación no hay resultados que mostrar				Cumplida. De manera general se reporto información de acuerdo a los espacios de participación programados en toda la vigencia.
			Subdirección de Educación y Participación	Mensual	Mensualmente, la Subdirección de Educación y Participación realizó el reporte de las actividades planeadas por medio del formato 15, el cual fue parte integral del reporte anual de espacios de diálogo abiertos al ciudadano. (Anexo 11- Consolidado 2020).				Cumplida. Se cumplió con el reporte de información sobre el cronograma de actividades a realizar. Es importante revisar la periodicidad de reporte teniendo en cuenta que varias dependencias ya tienen sus cronogramas establecidos.
			Oficina de Negocios Verdes y Sostenibles □	Mensual	Se realizó el reporte mes a mes del formato definido por la entidad, se adjunta soporte con el reporte a 31 de diciembre de 2020 ver anexo 5				Cumplida.
			Unidad Coordinadora para el Gobierno Abierto del Sector Administrativo de Ambiente y Desarrollo Sostenible.	Mensual	La Subdirección de Educación y Participación en articulación con la Unidad Coordinadora para el Gobierno Abierto desarrollaron dos instrumentos para la programación de los espacios de participación que realizan las dependencias misionales de la Entidad, durante el desarrollo del año se consolidó la programación de los espacios de participación recolectando la información de las dependencias misionales; la información fue publicada en la página web del Ministerio con apoyo de la Oficina TIC. Evidencia No 9. Cronograma Participación Ciudadana				Cumplida parcialmente. Se aclara que la actividad es el reporte por parte de la UCGA sobre su cronograma de espacios de participación, y no la consolidación del cronograma elaborado por las dependencias, puesto que la Unidad sí adelanta espacios de participación y no se reflejan en el reporte, por lo tanto se sugiere revisar para la vigencia 2021 y hacer los ajustes correspondientes en caso que aplique.
		Reportar y evidenciar resultados obtenidos por servidores públicos en espacios de participación y rendición de cuentas en formato F-M-GDS-18 Seguimiento a actividades de acompañamiento y espacios de participación en el ejercicio misional a la Subdirección de Educación y Participación	Dirección de Asuntos Ambientales Sectorial y Urbana □	Mensual	sin reporte				Sin reporte.
			Dirección Asuntos Marinos Costeros y Recursos Acuáticos □	Mensual	Se ha reportado la información en mención en los formatos establecidos por la SEP				Cumplida. Se reporto la información a la subdirección de educación y participación.
			Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos	Mensual	Se realizó el reporte de el seguimiento a actividades de acompañamiento y espacios de participación en el ejercicio misional a la Subdirección de Educación y Participación. Ver Carpeta 10				Cumplida.
	2. Diálogo		Dirección de Cambio Climático y Gestión del Riesgo	Mensual	Durante estos últimos cuatro (4) meses se ha venido trabajando en la divulgación de las principales acciones y eventos realizados por la Dirección de Cambio Climático y Gestión del Riesgo del Ministerio de Ambiente, en articulación con la oficina de comunicaciones de la institución. Debido a la emergencia sanitaria (escenario Covid-19), los espacios permanentes de publicación quedaron temporalmente inactivos. Durante este periodo la difusión de la información se hace relevante en redes sociales y correos masivos, hemos enviado las principales noticias de la Dirección en marcadas en nuestro boletín clima informativo. Por su parte en redes sociales se concentraron los esfuerzos en publicar información de interés general sobre la gestión del cambio climático liderado por la Dirección. De otra parte, toma importancia y relevancia la reestructuración del portal de cambio climático en la pagina web de ministerio: https://test-www.minambiente.gov.co/ Adicionalmente, adjunto informe con evidencias y descripción de las acciones de comunicación específicas.				Cumplida. Se da como cumplida, aún cuando no se diligenció el formato de reporte establecido por la Subdirección de Educación y Participación, por lo cual se recomienda diligenciar y remitir dicho formato.

SEGUIMIENTO OFICINA DE CONTROL INTERNO

FECHA DE SEGUIMIENTO:

CORTE DEL 1ERO DE SEPTIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020.

COMPONENTE	SUBCOMPONENTE	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	FECHA CUMPLIMIENTO	SEGUIMIENTO ÁREA/DEPENDENCIA	# ACTIVIDADES PROGRAMADAS X COMPONENTE	# ACTIVIDADES CUMPLIDAS	% DE AVANCE	OBSERVACIONES OCI SEGUIMIENTO
RENDICIÓN DE CUENTAS	2. Diálogo	Reportar y evidenciar resultados obtenidos por servidores públicos en espacios de participación y rendición de cuentas en formato F-M-GDS-18 Seguimiento a actividades de acompañamiento y espacios de participación en el ejercicio misional a la Subdirección de Educación y Participación	Dirección Gestión Integral del Recurso Hídrico	Mensual	Se realiza el reporte de seguimiento en el formato F-M-GDS-18 de las actividades de acompañamiento y espacios de participación realizados en el periodo de reporte (Septiembre-Diciembre) por la Dirección de Gestión Integral en sus diferentes líneas estratégicas. (Ver Soportes Anexo 4. Seguimiento actividades acompañamiento)				Cumplida. Se cumplió de manera mensual con los reportes de seguimiento de las actividades contempladas en el cronograma de participación.
			Dirección de Ordenamiento Ambiental Territorial y Sistema Nacional Ambiental-SINA	Mensual	No aplica. Ya que para este periodo no tuvieron espacios de participación no hay resultados que mostrar				Cumplida. De manera general se reporto información de acuerdo a los espacios de participación programados en toda la vigencia.
			Subdirección de Educación y Participación	Mensual	Mensualmente, la Subdirección de Educación y Participación realizó el reporte de las actividades planeadas por medio del formato 18, el cual fue parte integral del reporte anual de espacios de diálogo abiertos al ciudadano. (Anexo 12- Consolidado 2020).				Cumplida. Se consolidó dicha información. Es importante revisar la periodicidad de reporte teniendo en cuenta que varias dependencias ya tienen sus cronogramas establecidos.
			Oficina de Negocios Verdes y Sostenibles	Mensual	Se realizó el reporte mes a mes del formato definido por la entidad, se adjunta soporte con el reporte a 31 de diciembre de 2020 ver anexo 6				En ejecución. Se remitió el formato diligenciado.
		Reportar y evidenciar resultados obtenidos por servidores públicos en espacios de participación y rendición de cuentas en formato F-M-GDS-18 Seguimiento a actividades de acompañamiento y espacios de participación en el ejercicio misional a la Subdirección de Educación y Participación	Unidad Coordinadora para el Gobierno Abierto del Sector Administrativo de Ambiente y Desarrollo Sostenible.	Mensual	La Subdirección de Educación y Participación en articulación con la Unidad Coordinadora para el Gobierno Abierto desarrolló el instrumentos para el reporte de los espacios de participación que realizan las dependencias misionales de la Entidad, durante el desarrollo del año se consolidó la información de participación que reportaron las dependencias; la información se encuentra en el documento con código F-M-GDS 18. Evidencia No 10. Espacios de Participación y Rendición de Cuentas				Cumplida parcialmente. Se aclara que la actividad es el reporte por parte de la UCGA sobre su cronograma de espacios de participación y no la consolidación del que elaboren las dependencias, por lo tanto se sugiere revisar para la vigencia 2021 y hacer los ajustes correspondientes en caso que aplique.
		Consolidación y publicación en página web de cronograma y seguimiento a actividades de participación ciudadana y rendición de cuentas institucional. Lo anterior, a partir de reportes realizados en formatos F-M-GDS-15 Plan de actividades de acompañamiento y espacios de participación en el ejercicio misional de la entidad y F-M-GDS-18 Seguimiento a actividades de acompañamiento y espacios de participación en el ejercicio misional.	Subdirección de Educación y Participación	Mensual	El 31 de diciembre de 2020, se publicó en la Pagina web del Ministerio el SEGUIMIENTO A LOS ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN ABIERTOS AL CIUDADANO INFORME DE ACTIVIDADES 2020. El informe da cuenta de la gestión adelantada por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible en el 2020, en relación con los espacios de participación, diálogo e interlocución abiertos al ciudadano, en especial de aquellas dependencias involucradas en la ejecución del plan de participación ciudadana y rendición de cuentas. La información y resultados obtenidos, surgen a partir de la información suministrada de manera mensual por las diferentes dependencias, a la Subdirección de Educación y Participación, en los Formatos F-M-GDS 15 "Plan de actividades de acompañamiento y espacios de participación en el ejercicio misional de la entidad" y F-M-GDS 18 "Seguimiento a actividades de acompañamiento y espacios de participación en el ejercicio misional de la entidad", los cuales fundamentan la opinión expresada en el presente informe. Enlace de la publicación (Anexo 13): https://www.minambiente.gov.co/index.php/component/content/article/858-plantilla-areas-planeacion-y-seguimiento-31				Cumplida. Se consolidó y publicó dicha información.

SEGUIMIENTO OFICINA DE CONTROL INTERNO

FECHA DE SEGUIMIENTO:

CORTE DEL 1ERO DE SEPTIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020.

COMPONENTE	SUBCOMPONENTE	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	FECHA CUMPLIMIENTO	SEGUIMIENTO ÁREA/DEPENDENCIA	# ACTIVIDADES PROGRAMADAS X COMPONENTE	# ACTIVIDADES CUMPLIDAS	% DE AVANCE	OBSERVACIONES OCI SEGUIMIENTO
RENDICION DE CUENTAS	2. Diálogo	Difundir por medio de herramientas de información y comunicación el paso a paso para la gestión de los espacios de participación: ANTES - Forma en que se convocará a los grupos de valor DURANTE - Paso a paso por cada tipo de espacio de diálogo a ser desarrollado - Reglas de juego para dialogar con los grupos de valor y para que evalúen la gestión y los resultados presentados. - Forma como se documentarán los compromisos adquiridos en el espacio de diálogo DESPÚES - Actividades de seguimiento. - Forma como se informarán los avances de los compromisos adquiridos.	Lidera: Subdirección de Educación y Participación	31/12/2020	La Subdirección de Educación y Participación en agosto 19, publicó por medio de comunicaciones los lineamientos para la capacitación previa a los eventos de participación, en el que se establecieron las reglas de juego para funcionarios y contratistas del Ministerio Link: https://www.youtube.com/watch?v=af98CAK825M&feature=youtu.be . 2. Asimismo, se diseño una pieza de comunicación en el que se brindaron parametros sobre la importancia de reprogramar a tiempo las actividades de participación ciudadana destinado a todos los funcionarios y contratistas del ministerio. (Anexo 14). Asimismo, el día 31 de diciembre de 2020, la SEP en coordinación con la UCGA publicó en el capítulo 5.2. se impulsaron los lineamientos para la capacitación previa al desarrollo de los eventos de participación abiertos al ciudadano-CANALES DE COMUNICACIÓN UTILIZADOS PARA CONVOCAR A LA CIUDADANÍA-. Enlace de la publicación: https://www.minambiente.gov.co/index.php/component/content/article/858-plantilla-areas-planeacion-y-seguimiento-31				Cumplida.
		Participar en las ferias de Atención al Ciudadano programadas por el DNP	Unidad Coordinadora para el Gobierno Abierto del Sector Administrativo de Ambiente y Desarrollo Sostenible	Cuando aplique (de acuerdo al cronograma establecido por DNP)	Debido a la declaratoria del estado de emergencia decretado por el Gobierno Nacional, el Programa Nacional de Servicio al Ciudadano del DNP suspendió las ferias de servicio al ciudadano en espera a ver si hacen la programación virtual.				No aplica. Por efectos de la pandemia, las mismas fueron suspendidas
		Diseñar e implementar una estrategia de divulgación de los avances de la entidad respecto de la implementación del Acuerdo de Paz bajo los lineamientos del Departamento Administrativo de la Presidencia de la Republica, en cabeza de la Consejería para la Estabilización y Consolidación. Circular 100-006 / 2019	Dirección de Ordenamiento Ambiental Territorial y Sistema Nacional Ambiental SINA. Apoya: Oficina de Negocios Verdes y Sostenibles Oficina Asesora de Planeación	31/12/2020	Se presenta ante la Oficina Asesora de Planeación el diseño de la estrategia de divulgación de los avances de la entidad respecto de la implementación de los acuerdos de paz. (ver carpeta No. 7). Así mismo, se presentan los avances en la implementación del acuerdo de paz a diciembre de 2020 (ver carpeta No. 7) Desde la ONVS se participó reunión del 10 de noviembre de 2020 en la que se establecieron lineamientos para la elaboración de la estrategia de divulgación de la entidad respecto a la implementación del acuerdo de paz, la cual ha sido consolidada por la Oficina Asesora de Planeación y será incluida en la estrategia de rendición de cuentas de la entidad.				

SEGUIMIENTO OFICINA DE CONTROL INTERNO									
FECHA DE SEGUIMIENTO:						CORTE DEL 1ERO DE SEPTIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020.			
COMPONENTE	SUBCOMPONENTE	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	FECHA CUMPLIMIENTO	SEGUIMIENTO ÁREA/DEPENDENCIA	# ACTIVIDADES PROGRAMADAS X COMPONENTE	# ACTIVIDADES CUMPLIDAS	% DE AVANCE	OBSERVACIONES OCI SEGUIMIENTO
RENDICIÓN DE CUENTAS	2. Diálogo	Diseño del plan para espacios de dialogo nacional y territorial con base en los lineamientos del Manual Único de Rendición de Cuentas (MURC) de acuerdo con el cronograma establecido por el Sistema de Rendición de Cuentas. Circular 100-006 / 2019	Lidera: Dirección de Ordenamiento Ambiental Territorial y Sistema Nacional Ambiental SINA. Apoya: ONV y OAP	31/12/2020	La DOAT-SINA está en proceso de articularse con la Subdirección de Educación y Participación para vincularse a la estrategia de espacios de participación con el fin, de que durante el primer semestre de 2021 se cuente con esos espacios. El Plan de Acción del Plan de Zonificación Ambiental contempla, adelantar espacios de socialización y participación de la Zonificación Ambiental Indicativa con campesinos y población en proceso de reincorporación, de acuerdo a lo establecido en el CONPES 3931 y 3932, los cuales una vez se reestablezcan las condiciones de bioseguridad se estará programando. Desde la ONV, de acuerdo a la reunión realizada el 10 de noviembre de 2020 se determinó que el diseño del plan para espacios de dialogo nacional y territorial estará incluido en la estrategia de divulgación de los avances de la entidad respecto de la implementación del Acuerdo de Paz que será liderada por la OAP y Dirección de ordenamiento.				Cumplida parcialmente. La actividad quedó en lineamientos y revision de documentos, pero el producto programado que era diseñar e implementar no se cumplió en su totalidad.
	3. Responsabilidad	Realizar acciones de capacitación previa en ejercicios de consulta previa y audiencia pública.	Dependencias responsables de ejercicios de consulta previa y audiencia pública según cronograma de forma mensual.	Cuando aplique según cronograma mensual de cada dependencia.	No existieron				Cumplida. Para este periodo ninguna Dependencia reporto evento sobre consultas previas, aun así en el transcurso de la vigencia se realizaron varias de ellas cuando aplicaron
		Evaluar y verificar, el cumplimiento de la estrategia de rendición de cuentas incluyendo la eficacia y pertinencia de los mecanismos de participación ciudadana establecidos en el cronograma.	Oficina de Control Interno	31/12/2020	La OCI realizó la evaluación a la estrategia de rendición de cuentas basado en el MURC y de conflicto de interes basado en la Ley 2013 de 2019, sobre los cuales emitio informes ejecutivos a la oficina asesora de planeación y a la alta Dirección.				Cumplida.
		Incluir avances en rendición de cuentas en informe de gestión en el capítulo correspondiente al Modelo Integrado de Planeación y Gestión.	Lidera: Oficina Asesora de Planeación Apoyo: Subdirección de Educación y Participación	31/12/2020	Desde la Oficina Asesora de Planeación, el 13/12/2020 se solicita a las dependencias el reporte de información con el fin de alimentar el informe de gestión 2020, entre lo cual es encuentra lo relacionado a rendición de cuentas.				Cumplida.

SEGUIMIENTO OFICINA DE CONTROL INTERNO

FECHA DE SEGUIMIENTO:

CORTE DEL 1ERO DE SEPTIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020.

COMPONENTE	SUBCOMPONENTE	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	FECHA CUMPLIMIENTO	SEGUIMIENTO ÁREA/DEPENDENCIA	# ACTIVIDADES PROGRAMADAS X COMPONENTE	# ACTIVIDADES CUMPLIDAS	% DE AVANCE	OBSERVACIONES OCI SEGUIMIENTO
MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCIÓN AL CIUDADANO	1. Estructura administrativa y direccionamiento estratégico	<p>Gestionar acciones que permitan fortalecer los canales de comunicación de primer contacto al ciudadano</p>	<p>Lidera: Grupo de Gestión Documental</p> <p>Apoyo: Unidad Coordinadora para el Gobierno Abierto</p>	Permanente	<p>Se mejoró la base de datos de radicación de comunicaciones oficiales, incluyendo la tipificación de tipo de solicitud "Petición presentada por menores de edad", "Petición presentada por periodistas" y "Observaciones presentadas por veedurías ciudadanas"</p> <p>Se creó la encuesta de satisfacción para ser aplicada en canales de primer contacto, la cual fue socializada con la Unidad Coordinadora de Gobierno Abierto, para aprobada y habilitada mediante formulario web a partir del mes de enero de 2021, teniendo en cuenta que esta es una actividad permanente. La evidencia se encuentra en el link: https://docs.google.com/forms/d/1E2J2EydBnOBnxX8XBqW_RPiBtYRS8ZyAAHiaDJ2aw/edit</p> <p>Se mejoraron los formularios de PQRSD y contactenos en la página web, lo que se puede evidenciar en los siguientes link: https://www.minambiente.gov.co/index.php/formulario-pqrsd https://www.minambiente.gov.co/index.php/servicios-de-atencion-al-ciudadano/contactenos</p> <p>Se habilitó un nuevo canal de comunicación WhatsApp Corporativo a partir del 13 de abril de 2020, con nro 3102213891. Este canal fue habilitado en atención de la emergencia sanitaria decretada por el Gobierno Nacional.</p>				<p>Cumplida. Se realizaron diversas actividades concernientes a mejorar los canales de comunicación. Es importante continuar con el fortalecimiento desde la verificación de funcionamiento de todos los canales de primer contacto de manera permanente.</p>
		<p>Incluir Política de Servicio al Ciudadano dentro del Protocolo de Servicio al Ciudadano, teniendo en cuenta su relación con el Plan Estratégico Sectorial y la necesidad de contar con mecanismos de seguimiento y evaluación.</p>	<p>Unidad Coordinadora para el Gobierno Abierto</p>	30/09/2020	<p>La Unidad Coordinadora para el Gobierno Abierto realizó la inclusión de la Política Institucional de Servicio al Ciudadano en el documento "Protocolo de Servicio al Ciudadano" el cual se encuentra publicado en MADSIG y disponible para consulta de la ciudadanía en la página del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, (versión 8 del 11/06/2020 con código D-A-SCD-01).</p> <p>Evidencia No 11. Protocolo de Servicio al Ciudadano.</p>				<p>Cumplida.</p>
		<p>Aprobar Política de Servicio al Ciudadano en Comité Institucional de Gestión y Desempeño</p>	<p>Comité Institucional de Gestión y Desempeño</p>	31/12/2020	<p>La Oficina Asesora de Planeación como secretaria técnica del Comité Institucional de Gestión y Desempeño, no recibió solicitudes para incluir la aprobación de la Política de Servicio al Ciudadano durante las sesiones realizadas en el mes de diciembre.</p>				<p>Cumplida. Se aprobó la política en el Comité de Gestión y Desempeño realizado en el mes de diciembre</p>
	2. Fortalecimiento de los canales de comunicación	<p>Garantizar accesibilidad nivel A y AA en el portal web de la entidad.</p>	<p>Oficina TIC y enlaces de las diferentes dependencias</p>	Permanente	<p>La oficina TIC viene trabajando desde enero de 2020, en articulación con la Unidad de Gobierno Abierto, se anexa informe respecto al tema. <i>Ver informe de nivel AAA</i></p>				<p>Cumplida.</p>
	2. Fortalecimiento de los canales de comunicación	<p>Mantener disponible el link del centro de relevo.</p>	<p>Lidera: Unidad Coordinadora para el Gobierno Abierto</p> <p>Apoya: Oficina de Tecnologías de la Información y la Comunicación</p>	Permanente	<p>Se mantiene dispuesto y operativo el Link del centro de relevo tanto en el portal actual, como en el nuevo rediseño.</p> <p>1. Portal web, en el encabezado y al lado derecho en la sección redes sociales, encontrarán el logo del centro de relevo (dos manos). https://centroderelievo.gov.co/632/w3-channel.html</p>				<p>Cumplida.</p>
		<p>Socializar implementación e importancia de centro de relevo en la página web a servidores públicos de la entidad.</p>	<p>Lidera: Oficina de Tecnologías de la Información y la Comunicación</p> <p>Apoyo: Unidad Coordinadora para el Gobierno Abierto del Sector Administrativo de Ambiente y Desarrollo Sostenible</p>	31/12/2020	<p>Se realiza la respectiva socialización, Ver documento: Socialización centro de Relevo</p>				<p>Cumplida. Se diseñó una herramienta de comunicación sobre socialización del centro de relevo para los funcionarios internos</p>

SEGUIMIENTO OFICINA DE CONTROL INTERNO

FECHA DE SEGUIMIENTO:

CORTE DEL 1ERO DE SEPTIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020.

COMPONENTE	SUBCOMPONENTE	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	FECHA CUMPLIMIENTO	SEGUIMIENTO ÁREA/DEPENDENCIA	# ACTIVIDADES PROGRAMADAS X COMPONENTE	# ACTIVIDADES CUMPLIDAS	% DE AVANCE	OBSERVACIONES OCI SEGUIMIENTO	
MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCIÓN AL CIUDADANO	2. Fortalecimiento de los canales de comunicación	Gestionar acciones que permitan cumplir requisitos de la NTC 6047.	Lidera: Unidad Coordinadora para el Gobierno Abierto. Apoya: Grupo de Servicios Administrativos	30/06/2020	Las instalaciones de acceso al ciudadano se encuentran adaptadas para personas con discapacidad física. Sin embargo debido a la pandemia en este momento no se cuenta con atención presencial Evidencia No 8				Cumplida. ▯	
		Revisar funcionamiento de aplicación móvil con funciones de radicación de PQRSD	Lidera: Grupo de Gestión Documental Apoya: Oficina de Tecnologías de la Información y la Comunicación	31/12/2020	Teniendo en cuenta el desarrollo que se viene haciendo para adoptar un sistema de información que permita la interoperabilidad entre una aplicación móvil con funciones de radicación de PQRSD, se informa que la herramienta aun se encuentra en fase de analisis y desarrollo y por ende no fue posible llevar a cabo una acción que permitiera el desarrollo de una app para esta labor, hasta tanto no se ponga en marcha el sistema de información.				Incumplida. La acción propuesta no se cumplió, y se recomienda que dada su importancia y utilidad para la ciudadanía se incluya su culminación en la vigencia 2021.	
		Socializar aspectos a tener en cuenta para las respuestas a PQRSD, entre los cuales se resalta la clasificación de solicitudes de información y PQRSD, así como los tiempos de respuesta correspondientes.	Unidad Coordinadora para el Gobierno Abierto del Sector Administrativo de Ambiente y Desarrollo Sostenible.	30/04/2020 31/08/2020 31/12/2020	La Unidad Coordinadora para el Gobierno Abierto preparó un video con temáticas asociadas al protocolo de servicio al ciudadano y gestión de peticiones (tipificación de peticiones y términos de respuesta), el citado material audiovisual fue publicado en el canal YouTube del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y se realizó la invitación a los colaboradores de la Entidad. (https://www.youtube.com/watch?v=kicXu-dwAyl). La UCGA realizó 3 infografías para facilitar la clasificación y el direccionamiento de PQRSD al interior de la Entidad; estas se compartieron a los colaboradores del Ministerio mediante divulgación masiva por correo electrónico y la intranet. Socialización del Protocolo. Evidencia No 12.					Cumplida. La actividad se cumplió en el último periodo por lo que se recomienda tener en cuenta este aspecto para la vigencia 2021.
		Responsabilizar a integrantes del Grupo de Gestión Documental frente a los canales de atención al ciudadano	Grupo de Gestión Documental	Permanente	Se llevó a cabo la contratación de personas naturales que permitieran dar atención de manera permanente a los canales de atención al ciudadano, a quienes se les asignaron obligaciones encaminadas al fortalecimiento y atención oportuna de los mismos. El soporte se puede evidenciar en el link: https://drive.google.com/drive/folders/14eBq2eQPW4SYmbV4CbBeUyYRZ2hTlD0s?usp=sharing Los contratos para esta actividad son los números: 033, 039, 052, 148 y 505 de 2020.					Cumplida. Es necesario que la actividad de continuar en la próxima vigencia, se puntualice sobre la asignación de responsabilidad en un término determinado.
		Generar mecanismos para garantizar la transferencia de conocimiento y conservación de memoria institucional, en lo relacionado al manejo de canales de atención al ciudadano	Grupo de Gestión Documental	31/12/2020	Se llevó a cabo la contratación de personas naturales que permitieran dar atención de manera permanente a los canales de atención al ciudadano, a quienes se les asignaron obligaciones encaminadas al fortalecimiento y atención oportuna de los mismos. El soporte se puede evidenciar en el link: https://drive.google.com/drive/folders/14eBq2eQPW4SYmbV4CbBeUyYRZ2hTlD0s?usp=sharing Los contratos para esta actividad son los números: 033, 039, 052, 148 y 505 de 2020. De acuerdo a la información suministrada por el Grupo de Talento Humano, el manual de funciones fue actualizado con la actividad de atención al ciudadano.					Cumplida. Por medio de las cláusulas contractuales se establece la responsabilidad de la atención al ciudadano, así mismo a través de los manuales de funciones, es necesario que se verifique específicamente que efectivamente se este transfiriendo y conservando la memoria institucional.

SEGUIMIENTO OFICINA DE CONTROL INTERNO

FECHA DE SEGUIMIENTO:

CORTE DEL 1ERO DE SEPTIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020.

COMPONENTE	SUBCOMPONENTE	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	FECHA CUMPLIMIENTO	SEGUIMIENTO ÁREA/DEPENDENCIA	# ACTIVIDADES PROGRAMADAS X COMPONENTE	# ACTIVIDADES CUMPLIDAS	% DE AVANCE	OBSERVACIONES OCI SEGUIMIENTO
MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCION AL CIUDADANO	2. Fortalecimiento de los canales de comunicación	Analizar el estado de desempeño de los canales de primer contacto en la entidad	Grupo de Gestión Documental	30/06/2020	<p>Se habilitó la línea 018000919301 para recibir llamadas a nivel nacional, a partir de febrero de 2020.</p> <p>Se corrigieron las fallas que impedían la comunicación a través del chat de la página web del Ministerio, el cual quedó habilitado desde febrero de 2020.</p> <p>De otra parte y teniendo en cuenta los decretos presidenciales referentes a la orden de confinamiento, el Ministerio se acogió a esas medidas decretadas, razón por la cual el personal asignado a la atención del conmutador debió trasladarse a la casa a realizar sus actividades, con la connotación de que ese canal de atención no podía ser trasladado a la casa. En ese sentido, se tomó la decisión de contar con una línea de WhatsApp que supliría ese canal de comunicación y así ser más oportunos y cercanos en la atención a la ciudadanía, esto fue a partir del mes de abril.</p> <p>De forma adicional, en el mes de junio se habilitó el formulario de contactenos que se encuentra en la página del ministerio, de forma que esas solicitudes lleguen al correo electrónico de servicioalciudadano@minambiente.gov.co y desde allí se radican y distribuyen para el trámite correspondiente.</p> <p>Con lo anterior se evidencia que el funcionamiento de los canales de primer contacto de la entidad, se encuentran en funcionamiento.</p> <p>Evidencias: https://www.minambiente.gov.co/ https://www.minambiente.gov.co/index.php/servicios-de-atencion-al-ciudadano/contactenos</p>				<p>Cumplida. Es necesario que lo manifestado en el presente seguimiento se plasme en el documento diagnóstico definido como producto para esta actividad</p>
		Generar compromisos que permitan obtener resultados frente a la medición del desempeño de los canales de atención de primer contacto	Grupo de Gestión Documental	31/03/2020	<p>Se realizó la contratación de personal idóneo que permita la atención eficiente de los canales de primer contacto con los que cuenta el Ministerio, en los que se establecieron las obligaciones encaminadas a la obtención de los resultados.</p> <p>Evidencia 3: contratos del personal que trabaja en ventanilla</p>				<p>Cumplida.</p>
		Establecer indicadores que midan el desempeño de los canales de atención y consolidar estadísticas sobre los tiempos de espera, tiempos de atención y cantidad de ciudadanos atendidos	Grupo de Gestión Documental	31/12/2020	<p>Se llevó a cabo la formulación de indicador que mide las devoluciones de las comunicaciones oficiales distribuidas desde ventanilla de correspondencia, que permita contabilizar la cantidad de documentos que son distribuidos de forma incorrecta y que afecta la atención oportuna a los ciudadanos.</p> <p>https://drive.google.com/drive/folders/1MB58QdxX40tezWtwClv9q8GCUXc06sSF?usp=sharing</p>				<p>Cumplida. Es necesario que para dar continuidad a la presente actividad, se analice el compromiso de presentar estadísticas en los informes de gestión de los canales.</p>

SEGUIMIENTO OFICINA DE CONTROL INTERNO

FECHA DE SEGUIMIENTO:

CORTE DEL 1ERO DE SEPTIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020.

COMPONENTE	SUBCOMPONENTE	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	FECHA CUMPLIMIENTO	SEGUIMIENTO ÁREA/DEPENDENCIA	# ACTIVIDADES PROGRAMADAS X COMPONENTE	# ACTIVIDADES CUMPLIDAS	% DE AVANCE	OBSERVACIONES OCI SEGUIMIENTO
MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCION AL CIUDADANO	2. Fortalecimiento de los canales de comunicación	Incluir gestión de los canales de atención en Protocolo de Servicio al Ciudadano para garantizar la calidad y cordialidad en la atención al ciudadano	Unidad Coordinadora para el Gobierno Abierto.	30/05/2020	<p>La UCGA actualizó y publicó en MADSIG y la página web de la Entidad el Protocolo de Servicio al Ciudadano donde se actualizan los canales de atención al ciudadano que oferta el Ministerio (Ventanilla Única de Correspondencia, canal telefónico, correo electrónico, WhatsApp Corporativo y el Chat Web Institucional). Los elementos actualizados en el protocolo se encuentran divulgados en el video de socialización que preparó la UCGA y al cual se puede acceder mediante el enlace: https://drive.google.com/drive/folders/1VcIQP6Y314y1Oz5HBIMy6IwPQQm3nyW?usp=sharing</p> <p>La UCGA mediante correo electrónico dirigido al Grupo de Servicios Administrativos requirió información del estado de avance de las acciones propuestas para dar cumplimiento a los requisitos establecidos en la NTC-6047 de accesibilidad física alas instalaciones de la Entidad para ciudadanos en condición de discapacidad. Para gestionar el tema se realizó reunión 11/11/2020 con Camilo Ernesto Castillon(Grupo de Servicios Administrativos) quien manifestó los avances en el diagnostico sobre las instalaciones del difcil adjunto con entrada por la calle 38.</p> <p>Se verificó de igual forma el funcionamiento del Centro de Relevos. operativo de lunes a viernes de 8.30 a.m. a 4.30 p.m (https://centroderelevos.gov.co/632/w3-propertyvalue-15257.html).</p> <p>Evidencia No 13. Canales de atención. Evidencia No 14. Correo Electrónico NTC-6047. Evidencia No 15. Centro de Relevos.</p>				Cumplida.
		Realizar actividades de capacitación y sensibilización a los servidores públicos de la entidad en temas relacionados al servicio al ciudadano, mejorando así la atención prestada	Unidad Coordinadora para el Gobierno Abierto. Grupo de Gestión Documental Grupo de Talento Humano	31/12/2020	<p>Capacitación Ley de Transparencia (1712 de 2014 y Resolución 3564 de 2015), Realizada el día miercoles 19 de agosto de 2020, por la funcionaria de la Procuraduria General de la Nación. Dra Marleny del Carmen Novoa Vargas, mediante la plataforma: meet.google.com/oka-hyxpz-yes.</p> <p>Evidencia No 10. Lista de asistencia. - https://drive.google.com/drive/folders/1VcIQP6Y314y1Oz5HBIMy6IwPQQm3nyW?usp=sharing</p> <p>Se realizó capacitación de la metodología de medición de calidad a las respuestas a peticiones.</p> <p>Evidencia 7 Presentación Revisada GUÍA PARA LA MEDICIÓN EN CALIDAD DE LAS PQRSD.</p> <p>Socialización del Protocolo Servicio al Ciudadano - Procedimiento de Denuncias de Actos de Corrupción.</p> <p>Evidencia No 9. Canales de atención, Protocolo de Servicio al Ciudadano</p>				Cumplida. Se han realizado las capacitaciones concernientes a sensibilizar sobre los temas de servicio al ciudadano

SEGUIMIENTO OFICINA DE CONTROL INTERNO									
FECHA DE SEGUIMIENTO:						CORTE DEL 1ERO DE SEPTIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020.			
COMPONENTE	SUBCOMPONENTE	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	FECHA CUMPLIMIENTO	SEGUIMIENTO ÁREA/DEPENDENCIA	# ACTIVIDADES PROGRAMADAS X COMPONENTE	# ACTIVIDADES CUMPLIDAS	% DE AVANCE	OBSERVACIONES OCI SEGUIMIENTO
MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCIÓN AL CIUDADANO	2. Fortalecimiento de los canales de comunicación	Realizar actividades de capacitación y sensibilización a los servidores públicos de la entidad en temas relacionados al servicio al ciudadano, mejorando así la atención prestada	Unidad Coordinadora para el Gobierno Abierto. Grupo de Gestión Documental Grupo de Talento Humano		El grupo asignado a la ventanilla única de correspondencia recibió capacitaciones que fueron programadas mediante la Unidad Coordinadora de Gobierno Abierto con las diferentes dependencias, para mejorar la atención y oportunidad en la distribución de las comunicaciones oficiales. El Grupo de Gestión Documental mediante las capacitaciones realizadas sobre la aplicación de TRD, resaltó la importancia del uso y aplicación de este instrumento para la clasificación de los documentos que reciben y producen en cumplimiento de sus funciones, lo que permitirá ser más oportunos en el momento de emitir respuestas a la ciudadanía en general. https://drive.google.com/drive/folders/1d2NfWCxsOmAXcdwY1-L-5WzXsC7R7Dc?usp=sharing Capacitación protocolo de servicio al ciudadano Minambiente UCGA;SESIÓN VIRTUAL DE CAPACITACIÓN "TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN CAPACITADORES: Fernando Augusto Segura Restrepo Director de Participación, Transparencia y Servicio al Ciudadano del Departamento Administrativo de la Función Pública				Cumplida. Se han realizado las capacitaciones concernientes a sensibilizar sobre los temas de servicio al ciudadano
		Gestionar con la alta dirección incluir en la evaluación de desempeño la competencia comportamental de orientación al ciudadano de carácter obligatorio a los funcionarios de carrera administrativa y libre nombramiento	Grupo de Talento Humano	31/12/2020	Durante la vigencia 2020 en las diferentes etapas de la EDL se oriento a los funcionarios de carrera administrativa que incluyeran como compromiso comportamental la competencia de orientación al ciudadano se identificaron 20 funcionarios que concertaron dicha competencia en las siguientes dependencias Grupo de gestión documental, Unidad Coordinadora de gobierno abierto, GTH, ONVS, OTIC, DAMCRA, DGRH, OAP, OAJ, SEYP			Cumplida.	
		Socializar competencias comportamentales orientadas al servicio incluidas en manual de funciones vigente	Grupo de Talento Humano	31/12/2020	Se socializo las competencias comportamentales orientadas al servicio en los acompañamientos que realizo el GTH durante las diferentes etapas de la EDL e igualmente se reforzo la socialización a través de un recordatorio en mensajes de correo .			Cumplida.	
	3. Talento Humano	Incluir en el Plan de Capacitaciones actividades de formación que generen mejoramiento en servicio al ciudadano	Grupo de Talento Humano	31/12/2020	En el PIC se incluyo un curso de extensión de atención al ciudadano con intensidad de 12 horas			Cumplida. La acción se dá como cumplida, pero se recomienda que incluyan en el año 2021 otras actividades dentro del plan encaminadas a la capacitación de atención al ciudadano.	

SEGUIMIENTO OFICINA DE CONTROL INTERNO

FECHA DE SEGUIMIENTO:

CORTE DEL 1ERO DE SEPTIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020.

COMPONENTE	SUBCOMPONENTE	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	FECHA CUMPLIMIENTO	SEGUIMIENTO ÁREA/DEPENDENCIA	# ACTIVIDADES PROGRAMADAS X COMPONENTE	# ACTIVIDADES CUMPLIDAS	% DE AVANCE	OBSERVACIONES OCI SEGUIMIENTO
MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCION AL CIUDADANO	3. Talento Humano	Adelantar las investigaciones en caso de incumplimiento a la respuesta de PQRSD o quejas en contra a los servidores	Grupo de Control Interno Disciplinario	Cuando se requiera	a corte del 31 de agosto de 2020 se reportaron 12 procesos relacionados con el asunto, de los cuales, a corte del 31-dic-20 se profirió Auto de Terminación y Archivo dentro de los siguientes procesos 1. 1504-17 2. 1505-17 3. 1502-17 4. 1412-15 5. 1525-18 Así las cosas, excluyendo del listado siguiente las salidas arriba indicadas y adicionando los ingresos nuevos (4), a corte de 31-dic-20 se tenían vigentes los siguientes procesos: 1. 1526-18 2. 1479-17 3. 1536-18 4. 1579-19 5. 1587-19 6. 1592-20 7. 1574-19 8. 1596-20 9. 1606-20 10. 1609-20 11. 1610-20	35	33,5	96	Cumplida. Se llevaron a cabo las correspondientes acciones
		Vigilar que se presente el servicio al ciudadano de acuerdo a las normas y los parámetros establecidos por la entidad	Oficina de Control Interno	30/06/2020 31/12/2020	Con corte al mes de diciembre se inició la evaluación sobre temas de atención al ciudadano.				Cumplida.
		Gestionar el mecanismo para generar incentivos para los servidores que a través de la medición de oportunidad de calidad de respuesta de PQRSD cumpla con los lineamientos establecidos por la Unidad Coordinadora para el Gobierno Abierto.	Unidad Coordinadora para el Gobierno Abierto. Grupo de Talento Humano	30/06/2020	La Unidad Coordinadora para el gobierno abierto, remitió al Grupo de Talento Humano el informe de Medición de Oportunidad y Calidad y preparó el ranking de calificación del primer semestre con el fin de premiar la dependencia con mejor desempeño en la gestión de peticiones; El Grupo de Talento Humano realizó la premiación a la Dirección de Gestión Integral de Recurso Hídrico otorgando premio por \$1.500.000 el 15 de diciembre de 2020. Evidencia No 28 Incentivos Servidores Se expidió la resolución por la cual se otorgan incentivos a las áreas que cumplieron con los lineamientos establecidos por la UCGA para esta vigencia fue la Dirección de Gestión Integral del Recurso Hídrico. Se divulgó en la actividad de cierre de gestión.				Cumplida. Es importante que el documento diseñado se socialice al interior de la entidad para su correcta implementación.
	4. Normativo y Procedimental	Socializar el Protocolo de Servicio al Ciudadano, resaltando la responsabilidad de los servidores públicos frente a los derechos de los ciudadanos	Unidad Coordinadora para el Gobierno Abierto.	30/06/2020 31/12/2020	La UCGA mediante video publicado en el canal de YouTube del Ministerio realizó la divulgación del Protocolo de Servicio al Ciudadano el cual se divulgo por la intranet http://intranet.minambiente.gov.co/secretaria-general/unidad-de-gobierno-abierto/informacion-de-interes/ . El Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible realizó contrato Administrativo con la Universidad Nacional (No CD 556-2020) para realizar el curso de Atención al Ciudadano con invitación a todos los servidores Públicos del MADS Link: http://meet.google.com/pzw-aswf-boc . Evidencia No 11. Protocolo de servicio al Ciudadano				Cumplida. Se han llevado a cabo las correspondientes acciones

SEGUIMIENTO OFICINA DE CONTROL INTERNO

FECHA DE SEGUIMIENTO:

CORTE DEL 1ERO DE SEPTIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020.

COMPONENTE	SUBCOMPONENTE	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	FECHA CUMPLIMIENTO	SEGUIMIENTO ÁREA/DEPENDENCIA	# ACTIVIDADES PROGRAMADAS X COMPONENTE	# ACTIVIDADES CUMPLIDAS	% DE AVANCE	OBSERVACIONES OCI SEGUIMIENTO
MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCIÓN AL CIUDADANO	4. Normativo y Procedimental	Establecer mecanismo que permita dar prioridad a las peticiones relacionadas con: - El reconocimiento de un derecho fundamental - Peticiones presentadas por menores de edad - Peticiones presentadas por periodistas	Grupo de Gestión Documental Unidad Coordinadora para el Gobierno Abierto. ☐	30/06/2020	El Grupo de Gestión Documental junto con la UCGA, trabajó en los requerimientos funcionales, para la clasificación de las PQRSD y demás peticiones que lleguen por los diferentes canales de atención al ciudadano, de forma que se puedan establecer las prioridades. Este documento se compartió con la Oficina TIC, a fin de que se incluya dentro de la parametrización del próximo gestor documental. Evidencia 5: Parametrización				Cumplida.
		Implementar mecanismo que permita dar prioridad a las peticiones relacionadas con: - El reconocimiento de un derecho fundamental - Peticiones presentadas por menores de edad - Peticiones presentadas por periodistas	Grupo de Gestión Documental Unidad Coordinadora para el Gobierno Abierto del Sector Administrativo de Ambiente y Desarrollo Sostenible.	31/12/2020	Se llevo a cabo la actualización de la base de datos que emplea el Grupo de Gestión Documental para la radicación de las comunicaciones oficiales que ingresan al Ministerio, incluyendo la tipificación de tipo de solicitud "Peticiones presentadas por menores de edad", "Peticiones presentadas por periodistas" y "Observaciones presentadas por veedurías ciudadanas". Se puede evidenciar el formato actualizado https://drive.google.com/drive/folders/1CjcuRpwEJLxQ-ve0glEJaTZVgk1uHNF?usp=sharing (NOTA: Si se requiere ver la base de datos diligenciada, es necesario que esta sea solicitada de forma expresa, por seguridad de la información.)				Cumplida. Se han llevado a cabo las correspondientes acciones. Importante tener en cuenta el producto entregable de dicha actividad
		Establecer mecanismo para generar informe de PQRSD y solicitudes de información para identificar oportunidades de mejora, evidenciando si la entidad cumple con los términos legales para responder las PQRSD.	Grupo de Gestión Documental Unidad Coordinadora para el Gobierno Abierto del Sector Administrativo de Ambiente y Desarrollo Sostenible.	30/06/2020	El personal asignado a la atención de primer contacto en el Grupo de Gestión Documental, realiza el diligenciamiento de la base de datos dispuesta para registro de las PQRSD y demás solicitudes que ingresan al Ministerio, donde se incluye la fecha de radicación de la comunicación oficial y se hace una clasificación del tipo de trámite allegado. Evidencia: https://docs.google.com/spreadsheets/d/1-VXGTLGgwdsD_GjvkgYyWF9Xd22pyOoEsUswilFXww/edit?usp=sharing				Cumplida.
	4. Normativo y Procedimental	Remitir base de datos de PQRSD a Unidad Coordinadora para el Gobierno Abierto que relacione insumos de entradas y salidas clasificadas por dependencia.	Grupo de Gestión Documental	31/11/2020	Esta actividad se realiza mensualmente, enviando la base de datos a la UCGA.				Cumplida. Se ha realizado la acción de manera mensual. ☐
		Generar informe de calidad y oportunidad de PQRSD, publicar en página web y socializar en la entidad.	Unidad Coordinadora para el Gobierno Abierto. ☐	31/12/2020	La UCGA se encuentra en la aplicación de la metodología de medición en calidad y oportunidad, la cual se realiza a una muestra de las peticiones radicadas en la Entidad durante el segundo semestre del año 2020, la entrega del informe se realiza el 15 de febrero del año 2021-				Cumplida parcialmente. Se da como cumplida de manera parcial, en razón a que la acción propuesta tiene como fecha el último día del año 2020, y el informe no se publicó en dicha fecha, por lo cual se recomienda tener en cuenta revisar las fechas propuestas de publicación.
		Socializar el documento soporte DS-E-GET-01 Política de Protección de Datos Personales	Oficina de Tecnologías de la Información y la Comunicación	30/06/2020 31/12/2020	En archivos adjuntos se presentan las evidencias de la socialización de la política de protección de datos personales: Ver Correo Invitación Webinar Política de Protección de Datos Personales, Memorias Webinar Datos personales, Lista de asistencia webinar protección de datos				Cumplida. Se socializó la política de Protección de Datos Personales.
		Elaborar y publicar en canales e atención al ciudadano "carta de trato digno".	Unidad Coordinadora para el Gobierno Abierto. ☐	31/05/2020	Se realizó la actualización del documento y se publicó en el MADSIGESTION el día 17/06/2020, mediante código DS-A-SCD-06. Se publicó igualmente en la sección Servicio al Ciudadano de la página web de la entidad (https://www.minambiente.gov.co/index.php/servicios-de-atencion-al-ciudadano/protocolo-servicio-ciudadano). la publicación física del documento en el espacio de atención ciudadana y en cartelera del Ministerio y socializarlo en la página del MADS. Evidencia No 18. Carta de Trato Digno.				Cumplida.

SEGUIMIENTO OFICINA DE CONTROL INTERNO

FECHA DE SEGUIMIENTO:

CORTE DEL 1ERO DE SEPTIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020.

COMPONENTE	SUBCOMPONENTE	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	FECHA CUMPLIMIENTO	SEGUIMIENTO ÁREA/DEPENDENCIA	# ACTIVIDADES PROGRAMADAS X COMPONENTE	# ACTIVIDADES CUMPLIDAS	% DE AVANCE	OBSERVACIONES OCI SEGUIMIENTO
MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCIÓN AL CIUDADANO	5. Relacionado con el ciudadano	Informe de análisis de implementación del formato F-M-GDS-02: Encuesta de Percepción del acompañamiento en el ejercicio misional para toma de decisiones.	Oficina Asesora de Planeación Facilitadores procesos misionales. ¶	31/03/2020	OAP: Se recibió retroalimentación de ajuste al formato "F-M-GDS-02: Encuesta de Percepción del acompañamiento en el ejercicio misional para toma de decisiones" por parte del Viceministerio de Políticas y Normalización Ambiental, Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos y Oficina de Negocios Verdes y Sostenibles, con los cuales se actualizó el formato y publico en MADSIgestión. De igual manera, se socializa la actualización en Comité Institucional de Gestión y Desempeño del 27/04/2020.				Cumplida. El formato se aprobó y se encuentra en implementación por parte de todas las dependencias.
			Dirección de Asuntos Ambientales Sectorial y Urbana	Permanente	sin reporte				Sin reporte.
			Dirección Asuntos Marinos Costeros y Recursos Acuáticos	Permanente	Durante el periodo del reporte no se realizaron encuestas de percepción				Cumplida. Aun cuando en el último cohorte no se aplicaron, se han practicado las encuestas de acuerdo a las actividades adelantadas por la Dirección.
		Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos ¶	Permanente	Se realizó la aplicación Encuesta de Percepción del acompañamiento en el ejercicio misional. Ver Carpeta 11				Cumplida.	
	5. Relacionado con el ciudadano	Aplicar encuestas de percepción según formato implementado por medio de MADSIgestión con código F-M-GDS-02: Encuesta de Percepción del acompañamiento en el ejercicio misional, en actividades donde la entidad lidere o haga parte del equipo líder.	Dirección de Cambio Climático y Gestión del Riesgo	Permanente	Durante este periodo de reporte (Septiembre - Diciembre) de 2020, se realizaron un total de un (1) taller relacionado temáticamente con: (1) Carbono Azul para las Autoridades Ambientales con influencia costera y () de Renare. Evidencia: Encuesta Percepción Acompañamiento DCCGR.				Cumplida. Se aplicaron encuestas de acuerdo a los espacios de participación ciudadana adelantados.
			Dirección Gestión Integral del Recurso Hídrico	Permanente	Se realizan encuestas de percepción a los participantes de los 32 eventos realizados por Dirección de Recurso Hídrico en el periodo de reporte septiembre a Diciembre de 2020. Y se comparten en el drive con la Unidad Coordinadora para el Gobierno Abierto del Sector Administrativo de Ambiente y Desarrollo Sostenible.				Cumplida Se aplicaron encuestas en los eventos y espacios realizados por la dependencia
			Dirección de Ordenamiento Ambiental Territorial y Sistema Nacional Ambiental-SINA ¶	Permanente	No aplica. No tuvieron ejercicios de interacción con los actores del proceso que se prestara para aplicar la encuesta.				Cumplida. De manera general se cumplió de acuerdo a los espacios programados en toda la vigencia.
			Subdirección de Educación y Participación ¶	Permanente	Se adjunta el reporte consolidado del año, en el que se evidencia la aplicación de 51 encuestas de percepción en la vigencia 2020 en los escenarios de diálogo abiertos al ciudadano propuestos por la Subdirección de Educación y Participación. (Anexo 15).				Cumplida. En el transcurso de la vigencia se aplicaron encuestas cuando el espacio de participación así lo meritaba.
			Oficina de Negocios Verdes y Sostenibles	Permanente	La ONVS realizó el envío y entrega de los formatos de encuesta para la retroalimentación con las partes interesadas de la dependencia y adelantó la tabulación de los resultados para el respectivo análisis ver anexo 8				Cumplida. Se aplicaron las encuestas por parte de la dependencia.

SEGUIMIENTO OFICINA DE CONTROL INTERNO

FECHA DE SEGUIMIENTO:

CORTE DEL 1ERO DE SEPTIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020.

COMPONENTE	SUBCOMPONENTE	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	FECHA CUMPLIMIENTO	SEGUIMIENTO ÁREA/DEPENDENCIA	# ACTIVIDADES PROGRAMADAS X COMPONENTE	# ACTIVIDADES CUMPLIDAS	% DE AVANCE	OBSERVACIONES OCI SEGUIMIENTO
MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCION AL CIUDADANO	5. Relacionado con el ciudadano	Aplicar encuestas de percepción según formato implementado por medio de MADSI Gestión con código F-M-GDS-02: Encuesta de Percepción del acompañamiento en el ejercicio misional, en actividades donde la entidad lidere o haga parte del equipo líder.	Unidad Coordinadora para el Gobierno Abierto del Sector Administrativo de Ambiente y Desarrollo Sostenible	Permanente	<p>La Unidad Coordinadora para Gobierno Abierto el día 19/08/2020, requirió mediante correo electrónico a las dependencias del MADSI, que realizaron eventos virtuales de participación ciudadana y rendición de cuentas, los resultados de las encuestas de percepción. (Formato F-M-GDS-02).</p> <p>Se recibió información de la Dirección de Asuntos Ambientales Sectorial y Urbano (70 encuestas), Dirección de Asuntos Marinos, Costeros y Recursos Acuáticos (3 encuestas), Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos (109 encuesta), Dirección de Cambio Climático (85 encuestas); Dirección de Gestión Integral del Recurso Hídrico (122 encuestas), Dirección de Ordenamiento Ambiental Territorial y SINA (33 encuestas), Oficina de Negocios Verdes (32 encuestas), Viceministerio de Ordenamiento Ambiental del Territorio (12 encuestas) y el Viceministerio de políticas y Normalización Ambiental (13 encuestas).</p> <p>Evidencia No 19. Encuestas de Percepción.</p>				<p>Cumplida. Es importante para la vigencia 2021 definir bien dicha actividad a cargo de la UCGA.</p>
			Dirección de Asuntos Ambientales Sectorial y Urbana	15/07/2020 30/12/2020	sin reporte				<p>Sin reporte.</p>
			Dirección Asuntos Marinos Costeros y Recursos Acuáticos	15/07/2020 30/12/2020	La Dirección realizó la tabulación de las encuestas de percepción reportadas en el mes de agosto				<p>Cumplida parcialmente. Se da como cumplida de manera parcial, en razón a que la acción propuesta era analizar las encuestas realizadas en el primer y segundo semestre de 2020, y únicamente se realizó la del primer semestre.</p>
			Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos	15/07/2020 30/12/2020	Se realizó el reporte de indicadores asociados al proceso de Gestión del desarrollo sostenible. Ver Carpeta 12				<p>Cumplida. Realizaron el análisis a través del reporte de los indicadores</p>
		Reportar análisis y resultados obtenidos por medio de encuestas de satisfacción según lo establecido por el indicador "Percepción de las actividades del acompañamiento en el ejercicio misional de la entidad" del MADSIG.	Dirección de Cambio Climático y Gestión del Riesgo	15/07/2020 30/12/2020	<p>Con corte a diciembre, durante al segundo semestre de 2020, se realizaron quince (15) talleres programados por parte de la DCCGR, éstos se relacionaron temáticamente RENARE (9), Proyectos de adaptación y negocios verdes (2), de Gestión del riesgo (1), Incendios forestales (2) y Amenazas por riesgo (1), donde se muestreo un total de 84 participantes para la evaluación de percepción. El grado de satisfacción se ubica en el nivel esperado entre "Bueno a Excelente" con un porcentaje de 98.9%.</p> <p>En promedio, el 98.9% de los participantes a los talleres realizados por la DCCGR se encuentran satisfechos con los talleres realizados, en su mayoría se realizaron de manera virtual. Los aspectos relacionados con los temas tratados arrojan un resultado promedio del 99,13% indicando que los participantes están de acuerdo con las temáticas desarrolladas durante los eventos, sin embargo se mejoró en los aspectos metodológicos (97,82%); en tanto la población muestreada considera que la experticia, claridad, manejo y respeto del funcionario público quien facilitó el evento está en el rango de bueno a excelente con el 98,26%, de allí resaltamos la acción de mejora realizada respecto de la duración de la actividad y manejo del tiempo afecto de haber positiva el resultado de 97,91% en eficacia. Finalmente 99,45% de los participantes consideran que los aspectos relacionados con la logística (instalaciones, ayudas audiovisuales y cumplimiento de la agenda programada) fueron apropiados para las audiencias, aunque el grado de satisfacción de los eventos y/o talleres se enmarcan en el rango de excelente, el grado de insatisfacción al 0,4%, los canales de comunicación para la divulgación de la actividad en la modalidad virtual fueron mayor creatividad para que las audiencias no se cansaran.</p> <p>Evidencia: Reporte indicadores GDS-DCCGR 2Semestre.pdf</p>			<p>Cumplida. Se realizó y reportó mediante el envío de la medición de indicadores los resultados obtenidos en las encuestas.</p>	

SEGUIMIENTO OFICINA DE CONTROL INTERNO

FECHA DE SEGUIMIENTO:

CORTE DEL 1ERO DE SEPTIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020.

COMPONENTE	SUBCOMPONENTE	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	FECHA CUMPLIMIENTO	SEGUIMIENTO ÁREA/DEPENDENCIA	# ACTIVIDADES PROGRAMADAS X COMPONENTE	# ACTIVIDADES CUMPLIDAS	% DE AVANCE	OBSERVACIONES OCI SEGUIMIENTO
MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCIÓN AL CIUDADANO	5. Relacionado con el ciudadano		Dirección Gestión Integral del Recurso Hídrico	15/07/2020 30/12/2020	Se realiza la tabulación de las 124 encuestas de las satisfacción obtenidas de 32 eventos realizados por la Dirección de Recurso Hídrico en el período de reporte septiembre a Diciembre de 2020. (Ver Soporte Anexo 5. Analisis de Encuestas)				Cumplida Serealizó la tabulación de las encuestas. Es importante tener en cuenta que dichos resultados deben presentarse en las fechas establecidas en el plan, para lo cual el siguiente reporte es en diciembre.
			Dirección de Ordenamiento Ambiental Territorial y Sistema Nacional Ambiental-SINA	15/07/2020 30/12/2020	No aplica. No tuvieron ejercicios de interacción con los actores del proceso que se prestara para aplicar la encuesta.				Cumplida. De manera general se cumplió de acuerdo a los espacios programados en toda la vigencia.
		Reportar análisis y resultados obtenidos por medio de encuestas de satisfacción según lo establecido por el indicador "Percepción de las actividades del acompañamiento en el ejercicio misional de la entidad" del MADSIG.	Subdirección de Educación y Participación	15/07/2020 30/12/2020	De acuerdo con la solicitud de la Unidad Coordinadora para Gobierno Abierto de informar las actividades establecidas en el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano para la vigencia 2020, se envió el reporte de encuestas de percepción en el formato F-M-GDS-02 realizado a eventos virtuales de participación ciudadana y rendición de cuentas en el ejercicio misional aplicadas para cada encuentro (Anexo 16) .				Cumplida. Es importante tener en cuenta que esta actividad se enmarcaba en el análisis de las encuestas que cada dependencia aplicara.
			Oficina de Negocios Verdes y Sostenibles	15/07/2020 30/12/2020	La ONVS realizó el analisis de las encuestas aplicadas durante el 2020 en los reportes de los indicadores del proceso de GDS ver anexo 7				Cumplida. Se realizó la tabulación y análisis de las encuestas aplicadas.
			Unidad Coordinadora para el Gobierno Abierto del Sector Administrativo de Ambiente y Desarrollo Sostenible	15/07/2020 30/12/2020	Conforme a la aplicación de las encuestas, la Unidad Coordinadora para el Gobierno Abierto realizó la tabulación y preparó un informe de análisis para cada una de las dependencias que reportaron información de aplicación de encuestas de percepción. Evidencia No 20 . Análisis y Resultados de encuestas de Percepción.				Cumplida.
		Recopilar información y generar informe de resultados a partir de la implementación del formato FM-GDS-02: Encuesta de Percepción del acompañamiento en el ejercicio misional.	Unidad Coordinadora para el Gobierno Abierto del Sector Administrativo de Ambiente y Desarrollo Sostenible.	15/12/2020	La Unidad Coordinadora para el Gobierno Abierto presenta la información de los resultados de las encuestas de percepción del acompañamiento en el ejercicio misional durante el segundo semestre de 2020, realizado entre el 09/09/2020 y el 14/12/2020. Se realizaron 479 encuestas, según formato F-M-GDS-02, en modalidad de espacio virtual, aplicando de acuerdo a los temas tratados se hizo una medición de las preguntas y respuestas dadas por el encuestado, en diferentes temáticas, actividades realizadas por El Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. Evidencia No 21. Informe de Encuestas				Cumplida.
	5. Relacionado con el ciudadano	Gestionar la inclusión del registro sistemático de las observaciones presentadas por veedurías ciudadanas, en puesta en funcionamiento de sistema de gestión documental electrónico	Grupo de Gestión Documental	31/12/2020	Se llevo a cabo la actualización de la base de datos que emplea el Grupo de Gestión Documental para la radicación de las comunicaciones oficiales que ingresan al Ministerio, incluyendo la tipificación de tipo de solicitud "Petición presentadas por menores de edad", "Petición presentadas por periodistas" y "Observaciones presentadas por veedurías ciudadanas". Se puede evidenciar el formato actualizado https://drive.google.com/drive/folders/1CjuRpwEJLxQ-ve0gJEJaTZVgk1uHNF?usp=sharing (NOTA: Si se requiere ver la base de datos diligenciada, es necesario que esta sea solicitada de forma expresa, por seguridad de la información.)				Cumplida parcialmente. La actividad implicó los ajustes de los formatos en cuanto a la identificación de solicitudes por parte de veedurías; sin embargo, no es clara la inclusión sistemática dentro del sistema de gestión documental electrónico de las mismas

SEGUIMIENTO OFICINA DE CONTROL INTERNO

FECHA DE SEGUIMIENTO:

CORTE DEL 1ERO DE SEPTIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020.

COMPONENTE	SUBCOMPONENTE	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	FECHA CUMPLIMIENTO	SEGUIMIENTO ÁREA/DEPENDENCIA	# ACTIVIDADES PROGRAMADAS X COMPONENTE	# ACTIVIDADES CUMPLIDAS	% DE AVANCE	OBSERVACIONES OCI SEGUIMIENTO
MECANISMOS PARA LA TRANSPARENCIA, Y ACCESO A LA INFORMACIÓN	Lineamientos de Transparencia Activa: disponibilidad de información a través de medios físicos y electrónicos	Comunicar a responsables de información mínima según matriz dada por la Procuraduría General de la Nación relacionada al link de transparencia de la página web.	Unidad Coordinadora para el Gobierno Abierto del Sector Administrativo de Ambiente y Desarrollo Sostenible.	31/05/2020	Se realizó un trabajo de actualización de la sección de Transparencia y Acceso a la Información en el portal web de la Entidad, usando como línea base la matriz del Índice de Transparencia y Acceso a la Información de la Procuraduría General de la República, (Ley 1712 del 2014, Resolución 3564 de 2015 y Decreto 103); con el objetivo de asegurar la publicación de la información mínima. En las sesiones de trabajo se estableció la responsabilidad de la publicación de información https://www.minambiente.gov.co/index.php/transparencia-y-acceso-a-la-informacion - Evidencia No 6. Matriz ITA - Actas de reunión				Cumplida.
		Consolidar, publicar y mantener actualizada la información solicitada por la Procuraduría General de la Nación en el link de transparencia de la página web.	Unidad Coordinadora para el Gobierno Abierto del Sector Administrativo de Ambiente y Desarrollo Sostenible.	Permanente	La UCGA efectuó seguimiento del cumplimiento de información que se debe publicar en el link de Transparencia y Acceso a la Información de la página web, conforme lo establece la matriz ITA de la Procuraduría. La UCGA programo mesas de trabajo con dependencias de la Entidad para identificar y solicitar la información faltante y/o actualizar. La UCGA socializó la importancia del ejercicio de publicación de información(Ley 1712), el 19 de agosto de 2020, por la funcionaria de la Procuraduría General de la Nación Marleny del Carmen Novoa Vargas. El Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible realizó el 14 de octubre el reporte de ITA, en el aplicativo dispuesto por la Procuraduría General de la Nación, arrojando un puntaje preliminar de 97 sobre 100. Evidencia No 22. Transparencia y Acceso a la Información Lista de asistencia.				Cumplida.
	Lineamientos de Transparencia Activa: disponibilidad de información a través de medios físicos y electrónicos	Monitorear la actualización de información en la página web según los requisitos mínimos de la Ley 1712 de 2014	Oficina de Control Interno	30/06/2020 31/12/2020	A la fecha se han participado de la reuniones en el marco del seguimiento a la ley 1712, y se participó en el diligenciamientos del reporte ITA en el cual también se hizo seguimiento.				Cumplida.
		Solicitar a dependencias responsables de datos abiertos publicados enlace con el fin de actualizar la información publicada actualmente	Oficina de Tecnologías de la Información y la Comunicación	29/06/2020	Se adjunta el memorando enviado y en el que se solicitaron los delegados por área o dependencia.				Cumplida.
		Depuración de datos abiertos publicados actualmente bajo la responsabilidad de Minambiente	Oficina de Tecnologías de la Información y la Comunicación	30/09/2020	Para dar cumplimiento al tema de datos abiertos se realizó el respectivo seguimiento el cual se evidencia en los documentos adjuntos: informe que da cuenta del estado de los Set de Datos a publicar y los ya publicados en el portal de datos.gov.co, Matriz seguimiento a recopilación al Conjunto de Datos Publicados en www.datos.gov.co. El segundo resume las acciones realizadas y el primero "informe" contiene el desglose de las mismas				Cumplida Parcialmente. Si bien las gestiones realizadas así como los seguimientos son aceptados, el producto relacionado en dicha actividad era contar con los datos actualizados en la página dispuesta para tal fin, lo que no puede evidenciarse claramente.
		Actualizar información y publicar nuevos datos que generen valor a la gestión y el desempeño institucional	Oficina de Tecnologías de la Información y la Comunicación	Cuando Aplique	Para dar cumplimiento al tema de datos abiertos se realizó el respectivo seguimiento el cual se evidencia en los documentos adjuntos: informe que da cuenta del estado de los Set de Datos a publicar y los ya publicados en el portal de datos.gov.co, Matriz seguimiento a recopilación al Conjunto de Datos Publicados en www.datos.gov.co. El segundo resume las acciones realizadas y el primero "informe" contiene el desglose de las mismas				Cumplida Parcialmente. Si bien las gestiones realizadas así como los seguimientos son aceptados, el producto relacionado en dicha actividad era contar con los datos actualizados en la página dispuesta para tal fin, lo que no puede evidenciarse claramente.

SEGUIMIENTO OFICINA DE CONTROL INTERNO

FECHA DE SEGUIMIENTO:

CORTE DEL 1ERO DE SEPTIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020.

COMPONENTE	SUBCOMPONENTE	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	FECHA CUMPLIMIENTO	SEGUIMIENTO ÁREA/DEPENDENCIA	# ACTIVIDADES PROGRAMADAS X COMPONENTE	# ACTIVIDADES CUMPLIDAS	% DE AVANCE	OBSERVACIONES OCI SEGUIMIENTO			
MECANISMOS PARA LA TRANSPARENCIA, Y ACCESO A LA INFORMACIÓN	Lineamientos de Transparencia Activa: disponibilidad de información a través de medios físicos y electrónicos	Socializar datos abiertos actualizados y publicados	Oficina de Tecnologías de la Información y la Comunicación	15/12/2020	Para dar cumplimiento al tema de datos abiertos se realizó el respectivo seguimiento el cual se evidencia en los documentos adjuntos: informe que da cuenta del estado de los Set de Datos a publicar y los ya publicados en el portal de datos.gov.co. Matriz seguimiento a recopilación al Conjunto de Datos Publicados en www.datos.gov.co. El segundo resume las acciones realizadas y el primero "informe" contiene el desglose de las mismas	18	14,5	81	Cumplida Parcialmente. Si bien las gestiones realizadas así como los seguimientos son aceptados, el producto relacionado en dicha actividad era contar con los datos actualizados en la página dispuesta para tal fin, lo que no puede evidenciarse claramente.			
		Vincular y actualizar las Hojas de Vida de funcionarios del Ministerio en el SIGEP	Grupo de Talento Humano	Permanente	A la fecha se encuentra en un 98%				Cumplida parcialmente. Es importante revisar las condiciones que no permiten tener la plataforma en un 100% del cargue de la información de hojas de vida			
		Vincular las Hojas de Vida de los contratistas del Ministerio en el SIGEP	Grupo de Contratos	Permanente	En el periodo no fue necesario pues no se realizó contrato de prestación de servicios a persona natural				Cumplida. Durante la vigencia se vincularon las hojas de vida en SIGEP como requisito precontractual			
		Publicar los contratos suscritos en el SECOP y tienda virtual dando cumplimiento a la normatividad asociada	Grupo de Contratos	Permanente	se remite base de datos actualizada sobre los contratos suscritos a la fecha y asociados a la plataforma SECOP				Cumplida. Durante la vigencia se vincularon todas las actuaciones contractuales dentro del SECOP como requisito contractual			
		Realizar informe de evaluación de calidad y oportunidad de respuestas. Publicar en la página web de la entidad.	Unidad Coordinadora para el Gobierno Abierto del Sector Administrativo de Ambiente y Desarrollo Sostenible.	31/12/2020	La UCGA se encuentra en la aplicación de la metodología de medición en calidad y oportunidad, la cual se realiza a una muestra de las peticiones radicadas en la Entidad durante el segundo semestre del año 2020, la entrega del informe se realiza el 15 de febrero del año 2021-				Cumplida parcialmente. Se da como cumplida de manera parcial, teniendo en cuenta que a cierre del año debía realizarse el informe, publicarse en página web y socializarlo de acuerdo a lo programado, y no se cumplieron todas las actividades			
	Elaboración de los Instrumentos de Gestión de la Información	Actualizar el inventario de activos de la información	Oficina de Tecnologías de la Información y la Comunicación	15/12/2020	Se juntan los archivos por separado del ejercicio efectuado en el 2020 al tema de activos de información a los procesos del Alcance del SGSI. Se aclara que teniendo en cuenta uno de los tres pilares de la información como lo es la CONFIDENCIALIDAD, se recomienda antes de realizar la publicación de estos activos se finiquite con el área o proceso dueño de la información y se acuerde con ellos que tipo de información se puede hacer pública.				18	14,5	81	Cumplida Parcialmente. Se da como cumplida parcialmente, en razón a que la acción propuesta era actualizar el inventario de activos de información, y publicarlo en la página web de la entidad; y aún no se ha publicado dicha actualización, por lo cual se recomienda incluirla en el plan de 2021, máxime si se tiene en cuenta que éste inventario es necesario para el cumplimiento de otras actividades que por ley debe cumplir la entidad.
		Actualizar el inventario de base de datos personales tratada en el ministerio	Oficina de Tecnologías de la Información y la Comunicación	15/12/2020	Para el cumplimiento de esta acción se adjunta documento: 2.Constancia reporte BDpersonales SIC(1),y el documento 2.1 Registro SIC- 23-09-2020, que contiene el listado de bases de datos personales del Ministerio reportadas.							Cumplida. Se cumplió con las disposiciones legales generadas sobre el tema, actualizando la base de datos personales tratada en el Ministerio.
		Actualizar el Índice de información clasificada y reservada	Oficina de Tecnologías de la Información y la Comunicación	15/12/2020	Durante el proceso de actualización de los activos de información, cada dependencia identificó y clasificó su información, la evidencia se encuentra en los archivos de Activos de información.							Cumplida Parcialmente. Se da como cumplida parcialmente, en razón a que la acción propuesta era actualizar el inventario de activos de información, y publicarlo en la página web de la entidad; y aún no se ha publicado dicha actualización, por lo cual se recomienda incluirla en el plan de 2021, máxime si se tiene en cuenta que éste inventario es necesario para el cumplimiento de otras actividades que por ley debe cumplir la entidad.
		Consolidar la información que permita definir el Esquema de Publicación y publicar en link de transparencia de la página web, a partir del reporte de las áreas encargadas de publicar información en la página web	Unidad Coordinadora para el Gobierno Abierto del Sector Administrativo de Ambiente y Desarrollo Sostenible.	31/12/2020	Se realizó un trabajo de actualización de la sección de Transparencia y Acceso a la Información en el portal web de la entidad, en colaboración con la Oficina TIC y otras dependencias. Este ejercicio se llevó a cabo realizando una revisión de la sección a partir de la matriz del Índice de Transparencia y Acceso a la Información de la Procuraduría General de la República. Con el objetivo de asegurar la información mínima según el ITA, se creó un Esquema de Publicación de Información - Servicio al Ciudadano en versión 1, con vigencia del 09/12/2020 con Código F-A-SCD-01, https://www.minambiente.gov.co/index.php/transparencia-y-acceso-a-la-informacion . Evidencia No. 24 Esquema de publicación de información - Guía como diligenciar el esquema.							Cumplida. Contemplar para la vigencia 2021 la actualización de dicha esquema

SEGUIMIENTO OFICINA DE CONTROL INTERNO

FECHA DE SEGUIMIENTO:

CORTE DEL 1ERO DE SEPTIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020.

COMPONENTE	SUBCOMPONENTE	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	FECHA CUMPLIMIENTO	SEGUIMIENTO ÁREA/DEPENDENCIA	# ACTIVIDADES PROGRAMADAS X COMPONENTE	# ACTIVIDADES CUMPLIDAS	% DE AVANCE	OBSERVACIONES OCI SEGUIMIENTO
MECANISMOS PARA LA TRANSPARENCIA, Y ACCESO A LA INFORMACIÓN	Criterio diferencial de accesibilidad	Establecer un mecanismo para responder a solicitud de las autoridades de las comunidades para divulgar información en diversos idiomas y lenguas de los grupos étnicos y culturales	Lidera: Subdirección de Educación y Participación	31/12/2020	En lo referente a establecer un mecanismo para responder a solicitud de las autoridades de las comunidades para divulgar información en diversos idiomas y lenguas de los grupos étnicos y culturales., la Subdirección de Educación y Participación en las reuniones con la OAP, Gestión Documental, UCGA expresó que la función de traducción de información en diversos idiomas y lenguas de los grupos étnicos y culturales es una competencia misional del Ministerio de Cultura, lo cual quedo consignado en las respectivas actas. Para lo cual, desde la OAP, se sugirió la necesidad de ajustar el PAAC 2020, a lo cual la Subdirección de Educación y Participación remitió la respectiva justificación (Anexo 17). Sin embargo, se avanzó en el diseño de una GUÍA PARA LA TRADUCCIÓN DE DOCUMENTOS EN LENGUA INDÍGENAS, partiendo de los requerimientos legales, específicamente determinados en el Decreto 1166 de 2016 en el artículo 2.2.3.12.9 el cual señala que "las personas que hablen lengua nativa o dialecto oficial en Colombia podrán presentar peticiones verbales ante cualquier autoridad en su lengua o dialecto y por su parte las Autoridades deben habilitar los mecanismos para garantizar la debida atención y proceder a su traducción y respuesta", para traducir la información pública que solicita un grupo étnico a su respectiva lengua. (Anexo 18).				Cumplida. Evaluar para la vigencia 2021 el alcance de dicha actividad
			Unidad Coordinadora para el Gobierno Abierto del Sector Administrativo de Ambiente y Desarrollo Sostenible.	31/12/2020	La Unidad Coordinadora para el Gobierno Abierto creó la Guía para la Traducción de Documentos en lengua indígenas el día 09/12/2020, Versión 1, con el Código G-A-SCD-01 con el fin de establecer lineamientos para la traducción de documentos en lenguas nativas, permitiendo la accesibilidad e inclusión en la oferta de información. Evidencia No 25. Guía para la Traducción de Documentos en Lenguas Indígenas.			Cumplida.	
	Monitoreo del Acceso a la Información Pública	Establecer metodología o mecanismo para consolidar información y generar informe de solicitudes de acceso a información que contenga los siguientes datos: - El número de solicitudes recibidas. - El número de solicitudes que fueron trasladadas a otra institución. - El tiempo de respuesta a cada solicitud. - El número de solicitudes en las que se negó el acceso a la información.	Grupo de Gestión Documental Unidad Coordinadora para el Gobierno Abierto del Sector Administrativo de Ambiente y Desarrollo Sostenible.	30/04/2020	El grupo de Gestión Documental proporciona a la UCGA la base de datos de radicación de PQRSD en general, que contiene la clasificación previa de los ingresos a través de los diferentes canales de atención; así mismo, se informa el número de traslados que se hicieron a otras entidades por competencia. Evidencia 6: Envíos de BD.				Cumplida. El mecanismo establecido es el reporte de la base de datos de radicación. Sin embargo es necesario revisar el detalle de la misma para la próxima vigencia en el sentido que se defina claramente los requisitos de información necesaria que deben contener estos reportes

SEGUIMIENTO OFICINA DE CONTROL INTERNO

FECHA DE SEGUIMIENTO:						CORTE DEL 1ERO DE SEPTIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020.			
COMPONENTE	SUBCOMPONENTE	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	FECHA CUMPLIMIENTO	SEGUIMIENTO ÁREA/DEPENDENCIA	# ACTIVIDADES PROGRAMADAS X COMPONENTE	# ACTIVIDADES CUMPLIDAS	% DE AVANCE	OBSERVACIONES OCI SEGUIMIENTO
MECANISMOS PARA LA TRANSPARENCIA, Y ACCESO A LA INFORMACIÓN	Monitoreo del Acceso a la Información Pública	<p>Generar informe de solicitudes de acceso a información que contenga los siguientes datos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El número de solicitudes recibidas. - El número de solicitudes que fueron trasladadas a otra institución. - El tiempo de respuesta a cada solicitud. - El número de solicitudes en las que se negó el acceso a la información. <p>Publicar en página web y socializar a servidores de la entidad.</p>	Grupo de Gestión Documental	15/12/2020	El Grupo de Gestión Documental suministró a la UCGA, los informes que contienen el número de solicitudes de acceso a la información que fueron recibidas, así como las que fueron trasladadas a otras instituciones.				<p>Cumplida.</p> <p>Es necesario revisar el detalle que debe contener el informe, en el sentido que se defina claramente los requisitos de información necesaria que deben contener estos reportes</p>
INICIATIVAS ADICIONALES	Iniciativas Adicionales	Formulación de la estrategia de conflicto de interés en el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG.	Comité Institucional de Gestión y Desempeño	31/12/2020	En sesión del 04 de diciembre de la presente vigencia del Comité Institucional de Gestión y Desempeño se aprueban los planes de acción MIPG para la vigencias 2020 y 2021, dentro de la política de Integridad se incluye la estrategia relacionada a conflicto de intereses, así mismo, se presenta el equipo institucional que liderará la implementación de acciones durante la próxima vigencia.	1	1	100	<p>Cumplida.</p> <p>La estrategia se presentó en el Comité Institucional de Gestión y Desempeño, para su divulgación y aprobación.</p>

Formado digitalmente por: BAQUERO CÁRDENAS NATALIA
Fecha y Hora: 18.03.2021 13:49:42

NATALIA BAQUERO CÁRDENAS
Jefe Oficina de Control Interno
Responsable de Seguimiento

FORMATO DE SEGUIMIENTO MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Proceso: Evaluación Independiente



Versión: 1

Vigencia: 11/05/2016

Código: F-C-EIN-09

ENTIDAD: **MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE**

RESPONSABLE: **Oficina de Control Interno**

SEGUIMIENTO OFICINA DE CONTROL INTERNO

Mapa de Riesgos de Corrupción

Cronograma MRC

Acciones

Causa	Riesgo	Control	Elaboración	Publicación	Efectividad de los Controles	Acciones Adelantadas	Observaciones OCI
1. Decisiones administrativas y estratégicas de la alta dirección. 2. Desconocimiento de las competencias de la entidad	Otorgamiento de recursos a proyectos, programas y planes sin el cumplimiento de requisitos	Solicitar la sistematización del proceso de gestión de proyectos Atender los requerimientos o solicitudes de la Oficina de TIC frente a la sistematización del proceso de gestión de proyectos	30/09/2020	Publicado a través del aplicativo MADSIG	No se presenta a la fecha materialización del riesgo	se actualizó el plan de manejo del riesgo, considerando que las acciones tomadas permitieron el control del riesgo	Se sugiere que dentro del monitoreo realizado por la OAP se revise de manera precisa y detallada la totalidad de los riesgos de corrupción. Las acciones tomadas han mantenido controlado el riesgo
1. Favorecimiento a un tercero 2. Debilidades en el control de entrega de la información	Filtrar información confidencial o parcial a un medio de comunicación	Documentar el Protocolo de manejo de crisis. Socializar el protocolo de manejo de crisis	30/09/2020	Publicado a través del aplicativo MADSIG	A la fecha no se ha presentado materialización de dicho riesgo.	Consultado la plataforma de MADSIGgestión, no se evidencia la documentación del protocolo establecido como acción.	Se iniciaron los ajustes a los controles los cuales van a ser revisados en el marco de los monitoreos realizados por la 2da línea de defensa
1. Acceso a información oficial de carácter privilegiado. 2. Interacción con terceros interesados en las dinámicas propias del desarrollo de actividades del MinAmbiente.	Uso indebido de información para beneficio personal o de terceros..	Estrategia de divulgación para invitar a la comunidad a denunciar una acción o comportamiento indebido.	30/09/2020	Publicado a través del aplicativo MADSIG	El control a pesar de estar establecido no se ha llevado a cabo, por cuanto es difícil medir la efectividad del mismo.	No se pudo evidenciar la realización de dicho control	es importante que se establezcan controles finales y suficientes para evitar que el riesgo llegue a materializarse
1. Intereses particulares y clientelismo. 2. Influencias políticas 3. Ocultamiento parcial o total a la ciudadanía de información considerada pública.	Políticas ambientales formuladas con intereses particulares	Elaboración y actualización constante de la agenda de formulación y seguimiento a las políticas.	Trimestral	Publicado a través del aplicativo MADSIG	La acción ha sido efectiva, por cuanto a permitido que el riesgo este controlado.	Se desarrollan y actualizan las agendas de formulación y seguimiento a políticas de tal manera que se cumplan con los objetivos propuestos y de acuerdo a los lineamientos legales establecidos.	Las acciones descritas se han desarrollado y han permitido mantener controlado el riesgo

SEGUIMIENTO OFICINA DE CONTROL INTERNO

SEGUIMIENTO OFICINA DE CONTROL INTERNO							
Mapa de Riesgos de Corrupción			Cronograma MRC		Acciones		
Causa	Riesgo	Control	Elaboración	Publicación	Efectividad de los Controles	Acciones Adelantadas	Observaciones OCI
<p>1. Debilidad en proceder con criterios de valor, transparencia y compromiso en no proceder con principios de honestidad y lealtad hacia la entidad.</p> <p>2. Procesamiento manual de información.</p> <p>3. Intereses particulares y clientelismo.</p> <p>4. No tener en cuenta los procedimientos internos.</p> <p>5. Aumentar mayores controles adecuados para hacer seguimiento al desarrollo de los instrumentos ambientales.</p> <p>6. Manipulación de la información, omitiendo los procedimientos y los estatutos de la entidad, del proceso respectivo.</p>	<p>Instrumentos ambientales formulados con intereses particulares.</p>	<p>Actualización de los procedimientos del proceso INA con controles según corresponda.</p>	<p>30/09/2020</p>	<p>Publicado a través del aplicativo MADSIG</p>	<p>A la fecha no se ha presentado materialización de dicho riesgo.</p>	<p>Se desarrollan y actualizan las agendas de formulación y seguimiento a políticas de tal manera que se cumplan con los objetivos propuestos y de acuerdo a los lineamientos legales establecidos.</p>	<p>Las acciones descritas se han desarrollado y han permitido mantener controlado el riesgo</p>
<p>1. Debilidad en la divulgación del código de ética y valores institucionales por parte de los servidores públicos, vinculados al proceso.</p> <p>2. Controles insuficientes para hacer seguimiento al desarrollo de las actividades de capacitación y asistencia técnica por parte de los supervisores y o jefes de área.</p> <p>3. Manipulación de la información, que se le presenta al usuario al momento de hacer la solicitud de acompañamiento o asistencia técnica.</p>	<p>Suministro de información incompleta o inexacta que genera desviación o afectación en la implementación de políticas, e instrumentos emitidos por el ministerio, con beneficio a terceros e intereses particulares.</p>	<p>Procedimientos identificados de mayor riesgos y actualizados, socializados a los responsables y participantes de los mismos, donde se logre aumentar las personas participantes en los puntos de control, con el fin de tener transparencia de la información.</p>	<p>30/09/2020</p>	<p>Publicado a través del aplicativo MADSIG</p>	<p>A la fecha no ha habido materialización del riesgo en los procesos misionales y de apoyo de la entidad</p>	<p>Se siguen realizando la socialización de procedimientos frente al establecimiento de políticas</p>	<p>Tener en cuenta dentro de los monitoreos evaluar las acciones posteriores a las inherentes de tal manera que refuerce el control del riesgo</p>
<p>1. Demora en la gestión de las operaciones presupuestales en el Sistema SIIF II.</p> <p>2. Inconsistencias en las Solicitudes de operaciones presupuestales.</p> <p>3. Realizar operaciones presupuestales diferentes a las respectivas solicitudes.</p>	<p>Operación e Información de Ejecución presupuestal desactualizada y errónea</p>	<p>Socialización de manejo de la ejecución de la información en el SIIF</p>	<p>30/09/2020</p>	<p>Publicado a través del aplicativo MADSIG</p>	<p>A la fecha no ha habido materialización del riesgo en los procesos misionales y de apoyo de la entidad</p>	<p>Actualmente este riesgo no existe, ya que se está operando la información en línea a través del SIIF NACION II, y el control lo hacen las áreas que lo operan.</p>	<p>Es importante que aunque el proceso se realice en línea se describan en el mapa los controles sistémicos que aseguren evitar el riesgo</p>

SEGUIMIENTO OFICINA DE CONTROL INTERNO

Mapa de Riesgos de Corrupción		Cronograma MRC		Acciones			
Causa	Riesgo	Control	Elaboración	Publicación	Efectividad de los Controles	Acciones Adelantadas	Observaciones OCI
1. Perdida de Documentación de cuentas por pagar. 2. Inconsistencia en el registro del Compromiso Presupuestal, Cuenta por Pagar, Obligación y Órdenes de Pago. 3. Debilidades en la aplicación de los lineamientos 4. Inconsistencias en la información de la nómina de funcionarios y pensionados	Inconsistencias en Pagos	Socialización de las Actualizaciones tributarias al personal de cuentas	30/09/2020	Publicado a través del aplicativo MADSIG	A la fecha no se ha presentado materialización del riesgo	Se programa el PAAC y se socializan las medidas presupuestales tomadas por la entidad	Es necesario establecer un control posterior que permita asegurar la consistencia de la documentación a pagar en toda la cadena presupuestal
1. Abuso de poder y confianza. 2. Inadecuado control a la ejecución de actividades pactadas con los servidores del proceso	Uso inapropiado de los bienes y Servicios a cargo del grupo de Servicios Administrativos	No se pudo establecer los controles definidos del presente riesgo	No se puede identificar fechas de ejecución de controles	NA	Este riesgo no tiene establecido controles	se realizan comunicaciones y socialización sobre el buen uso de los elementos bienes y servicios de la entidad a los funcionarios	es necesario documentar unos controles a lo largo de todas las etapas de la adquisición de bienes
1. Incumplimiento en el proceso de verificación de requisitos para el nombramiento de los servidores públicos	Nombramiento de Funcionario sin Cumplir con Requisitos	Revisar y ajustar los procedimientos involucrados en el proceso.	30/09/2020	Publicado a través del aplicativo MADSIG	A la fecha no se ha presentado materialización de dicho riesgo.	los Procedimientos se han revisado y ajustado (cuando aplique)	Los controles implementados han sido buenos lo que ha permitido no materializar el riesgo
1. Tráfico de influencias. 2. Omisión de procedimientos	Favorecimiento para la obtención de un beneficio particular o de terceros.	Identificar los procedimientos más críticos y aumentar los controles, que permita una mayor transparencia en la elaboración de conceptos jurídicos o respuestas a requerimientos judiciales.	30/09/2020	Publicado a través del aplicativo MADSIG	No se ha identificado eventos de materialización del riesgo	no se pudo evidenciar que la acción planteada se haya cumplido	Es necesario realizar una revisión al plan de manejo sobre los controles a implementar al riesgo residual
1. Debilidades en los controles contractuales 2. Favorecimiento a un tercero	Adjudicación indebida de procesos contractuales	Adelantar sesiones de capacitación al personal de MINAMBIENTE frente a la normativa legal vigente en materia de contratación estatal e implicaciones del incumplimiento	30/09/2020	Publicado a través del aplicativo MADSIG	En la presente vigencia no se han presentado casos de materialización del riesgo.	Periodicamente se continúa con la expedición de directrices sobre los requerimientos a tener en cuenta para los procesos contractuales y se realizó capacitación a los supervisores de contratos, entre otros	los controles establecidos han permitido desarrollar los procesos contractuales debidamente hasta el momento

SEGUIMIENTO OFICINA DE CONTROL INTERNO

Mapa de Riesgos de Corrupción			Cronograma MRC		Acciones		
Causa	Riesgo	Control	Elaboración	Publicación	Efectividad de los Controles	Acciones Adelantadas	Observaciones OCI
1. Inobservancia de los principios de la ley disciplinaria 2. Tener alguna causal de impedimento legal para conocer de la causa disciplinaria. 3. Recibir prebendas u ofrecimientos. 4. Falta de actualización académica en asuntos disciplinarios por parte de los abogados.	Adopción de decisiones administrativas contrarias a derecho	Retroalimentar o socializar los Boletines Disciplinarios referentes a la "corrupción" y demás lineamientos al respecto	30/09/2020	Publicado a través del aplicativo MADSIG	El riesgo no se ha materializado	Se ha implementado la acción con el fin de recordar a los funcionarios los deberes disciplinarios que se tienen.	Teniendo en cuenta que la actualización al mapa de riesgos acaba de surtir y falta su aprobación a la fecha no puede haber pronunciamiento al respecto
1. Debilidades en el control de la información 2. Debilidades en la aplicación de las políticas de seguridad de la información que rigen al interior de la entidad	Uso de la información para beneficio de un tercero.	Realizar retroalimentaciones sobre los casos de corrupción que se pueden presentar y como abarcarlos dentro de las auditorías	30/09/2020	Publicado a través del aplicativo MADSIG	La acción ha resultado efectiva, por cuanto el riesgo no se ha materializado	se continúa con la retroalimentación del grupo de control interno para el desarrollo de auditorías objetivas, con el debido cuidado profesional, enmarcados siempre en la prevención de actos de corrupción	se ha mantenido controlado el riesgo

OBSERVACIONES GENERALES: Se realizó el monitoreo de riesgos por parte de la Oficina Asesora de Planeación, dentro de las cuales la Oficina de Control Interno en el marco de evaluación al proceso de Administración del riesgos presentó las observaciones y recomendaciones frente al mismo, de acuerdo a las directrices dadas por el DAFP. Se recomienda Continuar con los ejercicios de monitoreo y revisión frente a la eventualidades presentadas en la entidad que puedan considerarse o no posibles actos de corrupción de tal manera que permitan activar los planes de contingencia y ajustar las valoraciones de los riesgos definidos actualmente. Es necesario que se tenga en cuenta los riesgos de corrupción para la próxima actualización a realizar en el marco de la nueva actualización de la guía de administración del riesgo.

FECHA SEGUIMIENTO: 31 de Diciembre de 2020

